

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

ESCUELA DE POSGRADO

Unidad de Posgrado de Ciencias Humanas y Educación



El perfil literario de la mujer: lecturas, análisis y reflexiones

Tesis

Presentada para optar el Grado Académico de Maestro en Educación con
mención en Investigación y Docencia
Universitaria

Por:

Moises Agustin Cristobal

Asesor:

Dr. Salomón Vásquez Villanueva

Lima, octubre 2023

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo Salomón Vásquez Villanueva, docente de la Unidad de Posgrado de Ciencias Humanas y Educación, Escuela de Posgrado de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: **“EL PERFIL LITERARIO DE LA MUJER: LECTURAS, ANÁLISIS Y REFLEXIONES”** del (los) autor (autores) Moisés Agustín Cristóbal tiene un índice de similitud de 6% verificable en el informe del programa Turnitin, y fue realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponde ante cualquier falsedad u omisión de los documentos como de la información aportada, firmo la presente declaración en la ciudad de Lima, a los 17 días del mes de noviembre el año 2023.



Dr. Salomón Vásquez Villanueva

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS DE MAESTRO(A)

En Lima, Ñaña, Villa Unión, a 08 del mes de... noviembre del año 2023 , siendo las..... 11:00 a.....m, se reunieron en la modalidad online sincrónica, bajo la dirección del Señor Presidente del Jurado:..... Mg. Josué Arturo Moran Condezo , el secretario:..... Mg. Carlos Daniel Abanto Ramirez , los demás miembros:..... Dr. Donald Damazo Jaimes Zubieta y Mg. Edwin Sucapuca Sucapuca y el asesor:..... Dr. Salomón Vásquez Villanueva , con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de Tesis de Maestro(a) titulada: El perfil literario de la mujer: lecturas, análisis y reflexiones..... del Bachiller/Licenciado(a) Moisés Agustín Cristóbal Conducente a la obtención del Grado Académico de Maestro (a) en: Educación (Nomenclatura del Grado Académico) Investigación y Docencia Universitaria con Mención en El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al candidato hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del Jurado a efectuar las preguntas, cuestionamientos y aclaraciones pertinentes, los cuales fueron absueltos por el candidato. Luego se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del Jurado. Posteriormente, el Jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:
Bachiller/Licenciado (a): Moisés Agustín Cristóbal

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	18	A+	Con nominación de Muy Bueno	Sobresaliente

(*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del Jurado invitó al candidato a ponerse de pie, para recibir la evaluación final. Además, el Presidente del Jurado concluyó el acto académico de sustentación, procediéndose a registrar las firmas respectivas.

_____	_____	_____
Presidente	Secretario	Miembro
_____	_____	_____
Asesor	Miembro	Miembro
_____	_____	_____
Bachiller/Licenciado(a)		

Dedicatoria

A mis padres, Antonia María y Juan Marcial, quienes ya me dejaron por breve tiempo; sin embargo, guardo la esperanza de encontrarnos en la segunda venida de nuestro Señor Jesucristo.

A mi esposa Olga y a mis hijos: Josué Moisés, Elcira Séfora y Caleb Moisés, quienes promovieron siempre el logro de proyectos de la vida familiar.

Agradecimientos

A nuestro Altísimo Señor, por darme la vida y las bendiciones recibidas, quien siempre me acompaña por doquier.

A la Universidad Peruana Unión, por ser la segunda cuna de mis aspiraciones académicas y espirituales, compartidas con mi querida esposa y mis amados hijos.

A la administración de la Escuela de Posgrado de la Universidad Peruana Unión, por brindarme información oportuna, durante el proceso del desarrollo del trabajo de investigación.

Al Dr. Salomón Vásquez Villanueva, mi asesor de tesis, quien de manera incansable me orientó durante el desarrollo del trabajo de investigación.

A los dictaminadores, Dr. Donald Jaimes Zubieta y Mg. Edwin Sucapuca, quienes con sus acertadas y sólidas intervenciones permitieron la consolidación de la presente tesis.

Tabla de Contenido

Dedicatoria	i
Agradecimientos	ii
Tabla de contenido	iii
Resumen	1
Abstract.....	2
Concepciones y Teorías Literarias.....	3
Reflexiones Introdutorias	3
Teoría de la Recepción	4
La Hermenéutica	7
El Perfil de la Mujer desde la Perspectiva Cronológica	12
Lecturas y Reflexiones Introdutorias.....	12
En el Itinerario de la Edad Antigua	13
La Mujer Obediente y Sumisa.....	14
Las Mujeres Estériles eran Repudiadas.....	14
Las Mujeres Guerreras	14
La Mujer: su Papel Reproductor	15
Perfil Literario de la Mujer en la Edad Antigua	15
Oda a Inanna.....	16
Aspectos Introdutorios.....	17

La Espiritualidad de la Mujer	19
Maltrato y Discriminación de la Mujer	21
El perfil Conyugal de la Mujer: Respeto, Obediencia y Fidelidad.....	24
La mujer: Hija, Mujer, Madre y Devota.....	26
La mujer beata, beguina y monja	27
La mujer al margen de la Biblia	28
La mujer Asaltada Sexualmente.....	29
Las Mujeres más Virtuosas	29
Labores de las Mujeres.....	31
La mujer y el Adulterio	31
El perfil literario de la mujer en la Edad Media	32
En el Itinerario de la Edad Moderna	33
La Mujer Símbolo de Belleza.....	33
La Mujer con Igualdad del Hombre	33
Mujer: Educada para ser Madre	34
Perfil Literario de la Mujer en la Edad Moderna.....	37
En el Itinerario del Siglo XIX	38
Perfil Social y Legal de la Mujer: Marginación e Inferior al Hombre	38
Perfil Psicológico de la Mujer: Compasiva, Sensible y Paciente.....	39
Perfil Físico, Anatómico y Corporal	40
Perfil Sexual de la Mujer: “Instrumento de Placer Brutal”	40

Perfil de Castidad de la Mujer: Castidad, Amor, Unión	40
Perfil Literario de la Mujer en el Siglo XIX.....	40
El Perfil de la Mujer en los Siglos XX Y XXI	43
Introducción	43
La Mujer: Denigración y Opresión	43
Perfil Demográfico	50
Perfil: La Pintura del Rostro.....	50
Perfil Literario de la Mujer en el Siglo XX y XXI.....	51
El Perfil de la Mujer en Sudamérica	55
El Perfil de Luchadora Nacional	55
El Perfil de Prostituta	55
El Perfil de Misógina.....	56
Perfil de Esclava.....	56
Perfil de Lectoras y Escritoras.....	57
Perfil Psicológico de la Mujer	59
El Perfil de la Mujer desde la Perspectiva Proverbial	60
Perfil de Madre Protectora.....	60
Perfil de Mujer de Mucho Valor	64
Perfil de Confianza de su Marido.....	65
Perfil de Carta de Presentación del Marido.....	65
Perfil de Mujer Trabajadora	67

Perfil de Mujer Visionaria y Prudente.....	67
Perfil de Mujer Dadivosa y Hospitalaria.....	68
Perfil de Mujer de Coraje y Luchadora.....	69
Perfil de Mujer de Fuerza y Honor.....	69
Perfil de Mujer Llena de Alegría y Sonrisa.....	70
Perfil de Mujer Sabia y con Lengua Clemente.....	70
Perfil de Mujer Bienaventurada.....	71
Perfil de Mujer Superior a las Demás.....	71
Perfil de mujer temerosa de Dios.....	72
Epílogo y Reflexiones Finales.....	73
REFERENCIAS.....	77

Resumen

Se ha realizado la investigación literaria con el objetivo de construir el universo del perfil literario de la mujer, mediante las lecturas, los análisis y las reflexiones sobre artículos y tesis, cuyos documentos literarios abordan a la mujer, desde la edad antigua, en forma sucinta. Para lograr dicho objetivo se ha recurrido, por las características especiales de la investigación, a teorías literarias que permiten el abordaje literario: teoría de la recepción, la hermenéutica, cuyas lecturas, análisis e interpretaciones de los textos literarios tienen sus respaldos teóricos. En conclusión, el universo del perfil literario de la mujer que, constituido por las imágenes de madres, hijas, solteras, esclavas, marginadas, silenciadas, escritoras, luchadoras, emprendedoras, religiosas, honestas, trabajadoras, etc.

Palabras claves: perfil literario, madres, hijas, mujeres silenciadas.

Abstract

Literary research has been carried out with the aim of building the universe of the literary profile of women, through readings, analyzes and reflections on articles and theses, whose literary documents address women, since ancient times, in a succinct way.

. To achieve this objective, due to the special characteristics of the research, literary theories that allow a literary approach have been used: reception theory, hermeneutics, whose readings, analyzes and interpretations of literary texts have their theoretical support. In conclusion, the universe of the literary profile of women, which is made up of images of mothers, daughters, single women, slaves, marginalized, silenced, writers, fighters, entrepreneurs, religious, honest, workers, etc.

Keywords: literary profile, mothers, daughters, silenced women.

Concepciones y Teorías Literarias

Reflexiones Introdutorias

La literatura, sus formas y sus géneros literarios, exigen una lectura especial, singular, cuyos objetivos son completamente diversos, complejos, arbitrarios, connotativos, cuyo universo ha sido construido mediante el lenguaje literario, con el cual trabaja cada autor. Es imposible marginarse de algunas cuestiones literarias; por ejemplo: ¿qué es la literatura?, ¿todos los escritores hacen literatura?, ¿es el mismo lenguaje utilizado en los textos narrativos y poéticos?, ¿en la prosa y el verso?, ¿qué hacer para realizar la lectura de un texto poético?, ¿qué hacer para realizar la lectura de un texto narrativo?, ¿cuáles son las teorías literarias más recomendadas para la lectura, el análisis y la interpretación de los textos literarios?

Se necesita hacer una lectura y una interpretación que sean literarias, sin perder de vista que muchos otros elementos entran en juego. Según Husserl, el "objeto intencional" es el significado, el cual no es "reducible a los actos del lector o del oyente ni completamente independiente de esos procesos mentales", no es un objetivo ni subjetivo, sino un "objeto ideal", expresado mediante diversas maneras, pero exponiendo el mismo significado; en este sentido, el significado de la obra literaria se identifica con el "objeto mental" construido por cada autor (Eagleton, 1998a).

La literatura se ha constituido en un universo muy amplio, el cual es sumamente complejo, arbitrario, subjetivo, en cuyo universo también tienen presencia, por ejemplo, la didáctica de la literatura, la recepción estética, la interculturalidad, la música, el arte, la lectura, el análisis, la interpretación (Hernández, 2018a).

Por otro lado, Hirsch en su obra "*Validity in Interpretation*" sostiene que pueden darse varias interpretaciones, en el "sistema de las expectativas y probabilidades típicas", construidos por el autor del texto; el texto literario presenta significados diversos y diferentes, para las personas y épocas diferentes. Es imposible tener acceso a las intenciones del autor, solamente se pretende lograr una interpretación "justa" (Eagleton, 1998b).

En Alemania, la hermenéutica es conocida con los nombres de “estética de la recepción”, “teoría de la recepción”. Respecto a ello, Eagleton (1998c) menciona que:

Al contrario de Gadamer, no concentra su atención exclusivamente en obras del pasado. La teoría de la recepción estudia el papel del lector en la literatura, cosa bastante novedosa. A muy grandes rasgos, la historia de la teoría literaria moderna se podría dividir en tres etapas: preocupación por el autor (romanticismo y siglo XIX); interés en el texto, excluyendo todo lo demás (Nueva Crítica); en los últimos años, cambio de enfoque, ahora dirigido al lector. El lector ha sido siempre el menos favorecido del trío, lo cual resulta extraño pues sin el por ningún concepto existirían los textos literarios. Éstos no existen en los estantes son procesos de significación que sólo pueden materializarse mediante la lectura. Para que la literatura suceda la importancia del lector es tan vital como la del autor (p. 49).

De Vicente-Yagüe (2020) plantea algunas cuestiones muy interesantes. Por ejemplo, “¿de qué manera dialogan las artes? ¿Cómo se interpelan los diferentes lenguajes artísticos?” “¿Qué mecanismos creativos son activados por compositores y escritores?” Pues los esfuerzos realizados con el propósito de definir, incluso determinar las características del lenguaje literario, son diversos y complejos.

Teoría de la Recepción

La teoría de la recepción es muy importante, cuyo proceso de lectura es dinámico, complejo, expresado y desarrollado en el tiempo, cuya obra literaria existe en el “conjunto de esquemas o direcciones generales que el lector debe actualizar”. En este sentido:

El lector aportará a la lectura ciertas "precompresiones", un tenue contexto de creencias y expectativas del cual se evaluarán las diversas características de la obra. Al proceder la lectura, estas expectativas se ven modificadas por aquello de lo cual nos vamos enterando, de manera que el círculo hermenéutico -el movimiento de la

parte al todo y viceversa- comienza a girar. Al esforzarse por extraer del texto un sentido coherente, el lector elige y organiza sus elementos en todos consistentes, para lo cual excluye unos y anticipa otros más, y "concretiza" ciertos elementos en cierta forma. El lector procurará unir diversas perspectivas dentro de la obra, o pasar de perspectiva en perspectiva para edificar una "ilusión" integrada [...] La lectura no constituye un movimiento rectilíneo, no es una serie meramente acumulativa, nuestras especulaciones iniciales generan un marco de referencias dentro del cual se interpreta lo que viene a continuación; lo cual, retrospectivamente, puede transformar lo que en un principio entendimos, subrayando ciertos elementos y atenuando otros. Al seguir leyendo abandonamos suposiciones, examinamos lo que habíamos creído, inferimos y suponemos en forma más y más compleja; cada nueva frase u oración abre nuevos horizontes, a los cuales confirma, reta o socava lo que viene después. Simultáneamente leemos hacia atrás y hacia adelante, prediciendo y recordando, quizá conscientes de otras posibilidades del texto que nuestra lectura había invalidado. Más aun, esta complicada actividad se realiza al mismo tiempo en muchos niveles, pues el texto tiene "fondos" y "primeros planos", diversos puntos de vista narrativos, más de un estrato de significado entre los cuales nos movemos sin cesar (Eagleton, 1998d, p. 51).

En la literatura, la presencia de un personaje literario significa la presencia de tres procesos: la creación, la reelaboración y recepción. Significa realizar la evaluación de la recepción, la propuesta de las vías de interpretación (García, 2019). Por su parte, la tradición clásica equivalía a "herencia, pervivencia, influencia o recepción de una materia literaria", las cuales jamás son excluyentes; además, la recepción de un personaje experimenta cambios, depende de las preferencias y los gustos particulares; la recepción no es la misma en todos los receptores, lectores e intérpretes, depende de las condiciones y circunstancias externas:

sociales, políticas, culturales, educativas, históricas, familiares, sentimentales, nacionales (Teodoro, 2019). Por ejemplo, no la misma de recepción de las letras borgianas en Alemania que en la Argentina. Borges experimentó la primera recepción en el *boom* de los 60, la cual expuso muchas dificultades procedentes del ámbito socioliterario (Pérez, 2018).

La recepción ha experimentado muchas variantes; por ejemplo, la recepción, al inicio, solamente contemplaba no solamente la importancia del autor de la obra literaria, también del contexto social, sobre la base del estructuralismo y el formalismo, cuyo propósito era analizar “el texto, sus elementos y las relaciones internas entre los mismos. Sin embargo, con el devenir del tiempo, la recepción cambia de enfoque, generando la aparición de la estética de la recepción, busca la educación literaria, “la postura del lector frente a los textos literarios; el lector tiene una presencia muy notable, expresa su “afinidad con el objeto estético”, su punto de vista; es muy importante, así como el autor (escritor) y el texto: obra literaria. Tiene sentido el gozo de leer, la estética tiene, según la filosofía, relación directa con el arte. En este sentido, la estética depende de la recepción: proceso abierto de las experiencias del lector. La recepción significa apropiación, intercambio, efecto producido, goce estético, cúmulo de experiencias, intersubjetividad, invitación a la liberación (Hernández, 2018b).

La recepción literaria (la excepción del texto literario) ha experimentado avances significativos. Así, fueron alteradas “las concepciones de interacción texto- lector”, cuya recepción es compleja, depende de múltiples factores y del corpus teórico; implica la interacción entre el lector y la obra literaria, la participación de las “bases teórico - metodológicas de la recepción” se produce el acercamiento teórico al proceso de la recepción, implica el “carácter histórico de la recepción”, muy importante para la comprensión de su naturaleza y “su condicionamiento social”. No quedan al margen las llamadas “reglas de recepción”, los “objetos de recepción visual”, “modos sociales de recepción”, las “particularidades de la personalidad del lector u oyente”, la “la experiencia vital propia” de los sujetos, los niveles de lectura, las recomendaciones didácticas, la recepción

universitaria (González, 2016).

Los teóricos hablan de recepción psicológica, biográfica, estructuralista, formalista, estilística, inmanente, cuyos críticos y lectores pertenecen a un sistema de receptores. Siempre está latente esta pregunta: “¿Qué hace esta palabra, frase, enunciado, párrafo, capítulo, novela, pieza o poema?” (Del Castillo Reyes, 2018). Dos conceptos son inseparables, en el universo de la literatura: contexto y recepción; el primera condiciona y determina la presencia de la segunda, en toda obra literaria (Ilian, 2018).

En la literatura, se ha encontrado recepción femenina y feminista generadas por la estética de la recepción. Aparecen “comportamientos y motivos subversivos del ideal femenino” (Jiménez Gómez, 2017a). En la recepción de los textos literarios aparecen los llamados autores reaccionarios y burgueses, los socialistas, determinados en el tiempo, los espacios, debido a sus posiciones políticas y la cultura europea (Dergacheva, 2019).

La Hermenéutica

En realidad, “la hermenéutica es, según la RAE (Real Academia Española, citado por Millán, 2019a, pp. 63 y 64), “el arte de interpretar textos, originalmente textos sagrados”.

La presencia de un texto literario implica la presencia construida de un mundo subjetivo, complejo, inadvertido, imaginado, extraño para algunos, placentero para otros. En este universo se aprecia la presencia de dos sujetos: el autor y el lector. El autor crea; el lector, en cambio, realiza otras tareas: lectura, análisis, interpretación, comentarios, los cuales son arbitrarios, subjetivos, armónicos, conflictivos, concordantes, discordantes; las participaciones de los lectores pueden caer en la denominación de mecánicas, en algunos casos; en otros, las actuaciones y las participaciones lingüísticas y literarias no son mecánicas. Las lecturas, los análisis, las interpretaciones permiten encontrar o construir los diversos niveles de los textos literarios. Se espera que las intervenciones sean sistematizadas, elaboradas técnicamente, con la orientación de los métodos seleccionados, apropiados y pertinentes, para la lectura de los determinados textos literarios. El texto presenta un carácter

ambiental de las realidades y los acontecimientos, generando la distinción entre las dicotomías: el “objeto” y el “ámbito”, el “hecho” y el “acontecimiento”, el “significado” y el “sentido”, el “proceso artesanal” y el “proceso creativo” (Almacellas, 1997).

En realidad, la hermenéutica es una ciencia, un arte de la interpretación. Heidegger la describe como una "hermenéutica del ser", denominada también “fenomenología hermenéutica”, marcando diferencias sustantivas de la "fenomenología trascendental" de Husserl y sus discípulos. Su interpretación es más histórica, cuyo origen está referido a la interpretación de la Biblia, la Palabra de Dios; es decir, la Santa Biblia. Sin embargo, en el siglo XIX, la hermenéutica experimenta una ampliación interpretativa, “abarca todo el conjunto del problema de la interpretación textual”. Heidegger fue alimentado por dos famosos predecesores, los pensadores alemanes: Schleiermacher y Dilthey; en este escenario, no queda al margen su sucesor: el filósofo alemán Georg Gadamer, cuya obra *Verdad y método* (1921) ha beneficiado significativamente la teoría literaria, encargada de responder las siguientes cuestiones: “¿Cuál es el significado de un texto literario? ¿Qué importancia puede tener para este significado la intención del autor? ¿Podemos abrigar la esperanza de comprender obras que cultural e históricamente son ajenas a nosotros? ¿Es posible la comprensión "objetiva", o bien toda comprensión se relaciona con nuestra propia situación histórica?” (Eagleton, 1998e, p. 45).

Para Eagleton (1998f), según las percepciones literarias de Gadamer, la hermenéutica concibe la historia en términos de diálogo viviente entre los tres tiempos: pasado, presente y futuro, cuya comunicación no es fugaz ni efímera, sino interminable y mutua, cuya interpretación textual es más sensitiva, sistemática, “empotrada en las estructuras de comunicación de sociedades enteras”. Respecto a la concepción temporal de la historia en la hermenéutica se afirma que:

No se puede llegar a un arreglo con el problema de la ideología, con el hecho de que el interminable “diálogo” de la historia humana, es, con mucha frecuencia, un

monólogo en el que exclusivamente los poderosos hablan a quienes están desprovistos de poder, o en el que, si realmente es un “diálogo”, los participantes —hombres y mujeres, por ejemplo— difícilmente ocupan posiciones iguales. Rehúsa reconocer que el discurso está siempre adherido a un poder que dista mucho de ser benigno, y el discurso en donde más palpablemente desconoce este hecho es en el suyo propio (p. 49).

Ricœur (2017) afirma que:

La hermenéutica tiene el objetivo de estudiar la condición histórica, la explicación o la comprensión de las obras de los hombres. En un método filosófico, no es universal, es teoría general de la interpretación de los signos del hombre: “símbolos, textos o cuasitextos (acciones); es una reflexión distanciada y crítica sobre las operaciones de explicación y comprensión desplegadas en la interpretación, ordinaria o especializada, de las obras de cultura” (p. 10).

En suma, la hermenéutica es el rostro de la filosofía de la reflexión, mediante la interpretación de los signos, completa, corrige, descubre; para la hermenéutica, el tiempo se constituye en un método y estilo. La hermenéutica viene a ser el arte de la interpretación de textos, en un contexto diferente al su autor y auditorio inicial, cuyo propósito es descubrir otras y nuevas dimensiones de la realidad.

La expresión “concepto hermenéutico” es una interpretación heideggeriana del “juicio de belleza libre”, del “juicio estético puro” o del “juicio puro de gusto” kantiano; por tanto, debe advertirse que es uno y no propiamente Heidegger el que defiende la lectura que se va a presentar, aunque, evidentemente, es en Heidegger y en sus textos en quien uno se apoya para tal defensa que, en definitiva, sí es una interpretación del “juicio estético puro” kantiano desde la filosofía de Heidegger (Moreno, 2020, pp. 455, 456).

Un texto literario ubica a su lector entre “mundo verdadero” y el “mundo aparente”, cuyos mundos antagónicos son conciliados, reducidos a una cuestión de valor, gracias a la hermenéutica; las condiciones humanas aparecen enmascaradas (feas, repugnantes, simples, ásperas), aparecen restringidas, limitadas, dejando la presencia de la condición hermenéutica: valorativa, interpretativa. Las condiciones hermenéuticas y el cuerpo hermenéutico, las perspectivas, la realidad humana, el trasfondo, las jerarquías, la existencia, entre otros, los construye quien lee, interpreta y analiza el texto (Frontela, 2020). En este contexto,

la hermenéutica sacra, por ejemplo, llevaba a cabo un ejercicio interpretativo con el fin de llegar a la comprensión correcta de algunos pasajes de las sagradas escrituras que no acababan de entenderse por ser oscuros y, en último término, para hacer posible la explicación de dichos textos, hacer accesibles las enseñanzas que contienen a las personas que no estuvieran familiarizadas con el tono alegórico del que participan (Martínez, 2021, pp. 12 y 13).

Para Martínez (2021) “en filosofía, la hermenéutica se ha consagrado con el paso de las épocas como la disciplina que aboca su pensamiento a los fenómenos de la comprensión y la interpretación en cuanto tal” (p. 4). Es decir, la hermenéutica es una disciplina, cuyos pensamientos son enfocados hacia dos fenómenos: la comprensión y la interpretación. Interesa la comprensión y la interpretación en toda su plenitud, nada más que solamente las mismas. Interesa mucho “la formación de una conciencia hermenéutica como condición para la apertura de diálogo”, implica la relevancia del lenguaje en el pensamiento. Las operaciones hermenéuticas implican la conexión con la historia, la comprensión histórica, la “diversidad de hermenéuticas fragmentarias”, “la recuperación de la hermeneia griega”, “la praxis hermenéutica rumbo al ámbito de la vida cotidiana”, “la cuestión hermenéutica y el lenguaje”. La hermenéutica es arte, una disciplina con reglas de interpretación, con lineamientos y contenidos teóricos, cuya tarea principal es la interpretación de texto, se

desarrolla con la vida humana.

El conocimiento filosófico y el conocimiento no filosófico son muy importantes en el universo del hombre, quien sobresale por su comprensión, cuya comprensión no es necesariamente “conocimiento filosófico, temático, explícito”; sin embargo, es comprensión “operativa”, porque genera orientación en su vida y su existencia. Además, la comprensión puede ser desarrollada en una obra de arte; es decir, en un poema, en una novela; el conocimiento no filosófico está en la obra literaria; esta no es sino la expresión de la comprensión de la vida y sus circunstancias y factibilidad; así se gesta la auto interpretación de la vida, de modos diversos, de acuerdo con la hermenéutica literaria, cuya cuestión no se da sobre el canon literario, más bien sobre la lectura de la obra literaria, generándose “la comprensión de la vida”, la auto interpretación; si el caso fuere contrario, “la comprensión se arruina y decae”. “El estado interpretado público” deja “una interpretación-cierre, una interpretación-cerrojo”, cuya interpretación no permite generar el acceso a su existencia, a su modo de vida. Si la auto interpretación es auto suficiente e indiferente se genera la obra literaria, se replica la interpretación pública (Vélez, 2020).

El Perfil de la Mujer desde la Perspectiva Cronológica

Lecturas y Reflexiones Introductorias

El hombre adueñado de una concepción literaria se ha preguntado, en el inmenso espacio vital de la sociedad, durante todos los periodos de la vida humana y en el entorno de la familia y de la literatura: ¿quién es la mujer? ¿Qué hace la mujer actualmente? ¿Cómo es considerada en las dimensiones: religiosa, moral, laboral, cultural, educativa, social, económica, político, ¿literario? ¿Qué valor tiene la mujer? ¿Ha sido, es y será la misma durante todos los tiempos? ¿Qué percepción deja la mujer sobre sí misma en la mente de los otros? ¿Los estados, las naciones, las oportunidades, las ventajas y las desventajas, los tiempos y los espacios son los mismos para la mujer? ¿Los perfiles del hombre de todos los tiempos son los mismos para la mujer? ¿La mujer es la misma hoy que la de ayer, acaso será la misma en el futuro? ¿Cuál es el mejor perfil de la mujer, el de ayer, el de hoy, será mejor el perfil del mañana?

En realidad, el entorno, las circunstancias, las percepciones, los gustos y las ambiciones de la mujer, las aspiraciones, las pretensiones, los espacios y los tiempos, los deseos, las conexiones con la familia y la sociedad, jamás han sido los mismos, menos son y tampoco serán. En este sentido, es innegable que los tiempos, los espacios y las culturas (muy diversos) han generado fracciones, desigualdades y disimilitudes.

Se han creado y engendrado muchas admiraciones, valoraciones, también un gran sinnúmero de polémicas, preocupaciones, injusticias, reflexiones y conciencia sobre este asunto: el perfil de la mujer. Posiblemente, jamás llegará el momento cuando todo esto concluya, por la complejidad educativa, política, social, económica, psicológica, cultural, filosófica, étnica, etc.

En el Itinerario de la Edad Antigua

La Mujer Blanca: Sinónimo de Bella y Madre

López Albero (2017) sostiene que, en la antigua Grecia, Homero ya hablaba del color de la mujer; es decir, del color de la piel de la mujer. Definitivamente, el color de la mujer generaba preferencias ante los ojos de los hombres. En este contexto, se prefería el color blanco; el color blanco de la mujer era sinónimo de belleza, quien cumplía el doble rol: de esposa y de madre. Así eran tipificadas, calificadas y buscadas las mujeres de la antigua Grecia, preparadas para la vida, el marido y los hijos. Con este afán de cuidar mucho su apariencia personal. Sostiene que:

también usaban la raíz de ancusa, así como sulfuro de mercurio (el llamado “polvo de cinabrio”), para pintarse de rojo mejillas y labios, al tiempo que también se maquillaban los ojos en rojo y verde, y alargaban las cejas con antimonio negro o carbonilla, pues un entrecejo grande era sinónimo de persona con carácter, lo cual se admiraba tanto en hombres como en mujeres (p. 1383).

Para todas las mujeres, los escenarios no han sido los mismos. En el escenario griego, las joyas y los adornos no fueron extraños, indiferentes y ajenos a las mujeres; revelaban la belleza de la mujer. Cada ambiente y cada circunstancia exigían la presencia singular de la mujer; en este contexto, tiene importancia significativa la interrogación: ¿cómo se presentaba la mujer en un ambiente de duelo? En este ambiente, ella se cortaba el cabello; la adúltera era totalmente despreciable; no se limitaban; las mujeres expresaban públicamente el dolor y el llanto mediante el lloro; ellas velaban el cadáver. ¿Qué más realizaban las mujeres? ¿Estas pertenecían a una misma clase social? Las mujeres, quienes realizaban tareas del hogar, eran calificadas de la clase baja, eran también nominadas esclavas; ellas no salían a la calle, tampoco abandonaban la casa, muchas veces ni salían de la misma.

La Mujer Obediente y Sumisa

La mujer fue observada, evaluada y seleccionada en el ámbito de la obediencia y la sumisión. Era solamente obediente y sumisa; la obediencia y la sumisión eran los valores más significativos para la mujer. En la opinión de Moreno (2003), la mujer solamente acataba y cumplía órdenes; ella actuaba de acuerdo con las órdenes recibidas; no tenía el consentimiento para dejarlas al margen de su voluntad; su voluntad siempre estuvo sometida a la del hombre y del Estado; por ejemplo, recibía la orden para entregar sus joyas, cuando el Estado lo requería y lo necesitaba. En Roma, las mujeres quedaron siempre expuestas a una prohibición: no podían beber vino puro. Esparta determinó el “peinado de las mujeres”; Atenas prohibió que las mujeres llevaran más de tres vestidos durante un determinado viaje. Solamente las primas podían seguir a los muertos. La mujer joven no podía entrar en la nueva morada, el marido debía alzarla simulando un rapto y la defensa de las demás mujeres.

Las Mujeres Estériles eran Repudiadas

Según Moreno (2003) la esterilidad de la mujer jugaba una importante significación para la sociedad de entonces. Las mujeres fueron repudiadas, si eran estériles. En este contexto de marginación de la mujer, la línea familiar de las mujeres no determinaba parentesco. Se proclamó la ley Voconia, mediante la cual se prohibía: “1º Instituir heredera a una mujer, aunque fuese hija única, casada o soltera; 2º legar a las mujeres más de la mitad del patrimonio” (p. 67). En Roma, las mujeres no participaban ante la justicia, no podían ser ni testigos, solamente los maridos y los padres podían juzgarlas; estos podían ejecutar sentencia de muerte sobre la mujer; eran purificadas “en la persona del jefe de familia”.

Las Mujeres Guerreras

Según la historia, los aspectos violentos y belicosos siempre han sido relacionados con la vida y la existencia de los hombres, jamás fueron relacionados con la vida de las mujeres. Sin embargo, hubo dos ejemplos bastante concretos fueron las culturas celta y sármata, las cuales tenían en muy alta estima social y militar a sus mujeres, sabemos por la historia y la

arqueología que estas sociedades no tenían ningún problema con la imagen de una mujer poderosa o guerrera, contrariamente a lo que manifestaban las sociedades griega y romana, que llegaron a demeritar a dichos pueblos, tildándolos de inferiores e inclusive de antinaturales por tales expresiones de igualdad (Torrijos, 2016).

La Mujer: su Papel Reproductor

Para Casamayor (2017), en la roma antigua, la mujer mayor era activa sexualmente, también moderada en este aspecto de la vida; “debía ser moderada en su sexualidad para poder ser considerada” púdica. Las mujeres si no cumplían “su papel de reproductoras de ciudadanos debían deshacerse de todo comportamiento sexual. Quienes transgredieron la norma fueron ridiculizadas, animalizadas, rechazadas por la sociedad”. Las mujeres se ganaron además las calificaciones; por ejemplo, la calificación “de mujer vieja libidinosa”; eran comparadas con un monstruo; las mujeres en estas condiciones quedaron asociadas “a la brujería o a oficios de mala reputación”; las mujeres se quedaron sin “la imagen positiva”.

Perfil Literario de la Mujer en la Edad Antigua

En la antigua Mesopotamia, en el siglo XXIII a.C. se considera a la princesa y sacerdotisa de la diosa lunar Nanna Suen en el templo de Ur, actual sur de Irak, Enheduanna, hija de Sargón, quien vivió alrededor del 2285 a.C. hasta el 2250 a.C. como uno de los personajes de la historia, Enheduanna creó una obra literaria propia en prosa y verso; escribió dos himnos dedicados a Inanna, la diosa del amor; también, autora del mito Inanna y Enki (42 himnos), escritas en cuneiforme, antigua manera de escritura usando tablas de arcilla, refiere que los temas de los himnos eran escritos durante la noche, para ser interpretados en el día, trabajo poético dedicados a la divinidad del amor, pone de relieve las características superlativas de su musa encantadora.

Pryke (2020), afirma que, la estudiosa alemana Dra. Annette Zgoll, fue quien tradujo las viejas inscripciones, y están los versos a Inna, que, en un segmento, desea hacer notar la reflexión de Enheduanna:

Oda a Inanna

Reina de todos los ME, demasiado numeroso como para contarse,
te elevas como luz resplandeciente.

Mujer, la más decidida, ataviada de un terrible fulgor,
amada de Anu y Ura

Nugig de Anu,
que estás por encima de todas las grandiosas corazas – SUHiese,

Tú, que amas la justa corona de Aga,
digno del sacerdocio de En.

Investida del poder de los siete ME, los siete,

¡Reina mía! ¡Guardiana del gran ME!
Has elevado el ME,
Has tenido el ME en tu mano.

Has reunido el ME,
Lo has abrazado contra tu pecho.
Como un dragón has arrojado veneno sobre territorio enemigo.
En las regiones en las que has tronado como Iskur,
Asnan ya no existe gracias a ti.

Las aguas se abaten sobre esta tierra enemiga y la inundan.

¡Tú la más alta en Cielo y Tierra,
¡Tú eres su Inanna!

Intención escrita de los litúrgicos en el pasaje, totalmente, religioso, aquella ardiente religiosidad y alabanza a los dioses del amor; esta inspiración es reflexiva y enfatiza las situaciones de la sublime iluminación de las diosas.

Por otra parte, en el siglo VIII a.C. en la obra “La Ilíada”, Homero (1965), presenta a Helena como personaje mitológico de los tiempos antiguos, Helena, hija del divino Zeus y su madre Leda, y esposa del rey griego, Menelao; es recluida por el príncipe de Troya, Paris; hecho que provocó para la guerra de Troya; en este aspecto, Helena, significa el ideal femenino de la nobleza griega, culpable para producir la guerra más amplia del ser humano; esta representación literaria es fría, es decir, conocimiento íntimo de la protagonista a través

de detalle importantes que reflejan un gran significado, y desde el punto de vista psicológico es plana, porque, Helena se convierte en material al servicio de los galanes.

Correa y Orozco (1996) refieren sobre la representación literaria de la época antigua, toman en cuenta a Medea, en las obras de Eurípides (autor de la tragedia griega - Medea) en el siglo V a.C. Medea, hija de Etes, rey de la Colquida, se le pinta como maga o bruja concedida de atributos mágicos que, adormecía a dragones, hacía convertir a los hombres en inmunes, restauraba su mocedad a los viejos. Medea, mujer inteligente y tentadora; herido por el resentimiento y abandono de Jasón y ciega por una pasión desenfrenada, mata a sus dos hijos inocentes, como represalia a la infidelidad.

En esta obra, Eurípides honra la imagen de la mujer en forma maravillosa, como en Medea, mujer culta, enérgica, diestra, combativa; razón que recibió amores de unos y por otros es admirada y temida por todos. En esta obra ensalza los valores de la mujer a la vez protege la situación de las mujeres.

En el Itinerario de la Edad Media

Aspectos Introductorios

La imagen de la mujer ha cambiado permanentemente con el devenir del tiempo. De acuerdo con Corleto (2006), en la Edad Media, la mujer recibe diversas calificaciones; por ejemplo, “dama, campesina, trabajadora rural, monja, beguina, etc.”, cuyas ideas generadas sobre ella son oscilantes, de contraste, pendulares, enmarcadas desde el desprecio hasta la adoración. La imagen de la mujer fue determinada por la opinión de los clérigos y los monjes, los padres de la iglesia, las Sagradas Escrituras y las concepciones filosóficas asimiladas desde la antigüedad clásica. Las voces monástico- clericales y aristocráticas determinaban frecuentemente la imagen de la mujer, determinaban la tipología social en la sociedad. La vida para las damas era muy aburrida, era destinataria de poemas románticos, en los cuales se poetizaba la adoración hacia ellas. Tenían relativa libertad, fueron terratenientes (con gran poder), con gran independencia si eran solteras, tenían derechos idénticos que los

hombres, ejercían algunos aportes económicos. Los matrimonios los acordaban los padres. Las mujeres de la aristocracia tenían gran importancia, con la libertad para la función de madre y esposa.

En la Edad Media hispánica se contempla a la mujer en el ámbito de la juglería; aparece una dicotomía: mujer y juglería, con las figuras de “*cantaderas y danzaderas*”, traducidas con la equivalencia de las juglaresas, quienes acompañaban a los juglares, además trabajaban al lado de los mismos. Tenía una vida errante, realizaban actuaciones públicas, con el propósito de obtener alguna remuneración. Las juglaresas también recibían el nombre de *soldaderas*, así “ganaban la ‘soldada’ o sueldo diario”; su reputación era mala, eran consideradas prostitutas, su nivel cultural era despreciable (Siviero, 2012).

En la España medieval llega la voz de la mujer, en contraposición a la voz del hombre, representante de la lírica cortesana, la cual fue monopolizada por el hombre, quien marginaba la lírica popular. Las mujeres son humildes; las mujeres del pueblo tenían cierta libertad, no gozaban los beneficios ofrecidos a las clases sociales superiores. Dependía del padre y del esposo, las solteras y casadas, respectivamente. La viuda tenía otros privilegios. Las mujeres podían participar “en la agricultura y el pastoreo, sus actividades artesanales y comerciales”. Se percibe la presencia de una mujer joven, encerrada y cautiva. La mujer campesina del medioevo trabaja expuesta al control del padre, de los hermanos y del marido, con relativa libertad de movimiento. La mujer queda atada. En los cantares femeninos, las mujeres expresan su libertad física, su independencia. La mujer lucha contra la sumisión, a la cual ha sido incorporada; experimenta su anhelo de vivir en forma diferente; por ejemplo, en la poesía, se “muestra dueña absoluta de su vida y ejerce, gozosamente, su voluntad”. La mujer abrigaba deseos y sueños no realizables; pues la mujer de la lírica popular expresaba su amor ardiente, lo expresaba sin ambages, rompía los límites de su realidad. Era muy marcada la diferencia entre la mujer humilde, campesina, encumbrada (Frenk, 2018).

Así también, según Terán e Ibarra (2019) la mujer ha recibido calificaciones muy

desagradables, posiblemente hirientes, sinpiedad y compasión. Por ejemplo, las mujeres “son, por su malicia, peores y más nocivasque los demonios”. La mujer siempre se ha movilizad entre la crítica y la defensa, inclusive se ha elaborado sermones satíricos contra ella. No ha escapado ni Eva, la madre de toda la humanidad, a quien la literatura satírica «como una indigna fregona», distorsionando la significación y el contexto original de las Sagradas Escrituras.

En la Edad Media, la mujer ejercía los roles: alimentaba a los hijos (función nutricional), cuidados de alimentación, higiene; sostén emocional. La mujer no sido visible en el “mundo público del trabajo”, los estudios, la política. Realiza tareasdomésticas. Ellas valoran los vínculos de continuidad y estabilidad, tienen un valor muyimportante. Las casadas estuvieron expuestas a la soledad invisible, sentían la ausencia doble del varón: física y psíquica. Las solteras recibía descalificación social, con la posibilidad de constituirse en una solterona (Flores et al., 2014).

La Espiritualidad de la Mujer

De acuerdo con Cantera (1989a), durante la Edad Media hay una mujer,cuya presencia es la mujer judía, en los espacios y reinos hispano-cristianos. La información sobre ella es bastante escasa, quedando la historia de la mujer debilitada en torno de la información sobre la misma, quedan ignoradas, desconocidas las “condicionesfamiliares, religiosas y sociales”, en las cuales vivía la mujer judía, la mujer de las comunidades hebreas. La falta de información revele la ausencia de estudios e investigaciones. Para las comunidades hebreas, el núcleo de la estructura social es la familia: la familia conyugal, compuesta por padres e hijos; sus vínculos son de sangre y parentesco. Su organización corresponde a un «estricto régimen patriarcal», característicode la Edad Media. La mujer siempre ha estado ausente, ha sido omitida en la condición de madre y esposa, no aparece en la documentación, en las genealogías, en las referenciasonomásticas. No se encuentran filiaciones femeninas. Solamente se encuentra al varón, quien ejerce autoridad suprema. La mujer soltera depende

de la autoridad del padre, de un apoderado o tutor, si el padre ha fallecido; estaba sometida a una inferioridad jurídica. La casada cambiaba su situación, ya no dependía del padre, sino del marido, quedando en la deuda de “obediencia, fidelidad y afecto”. En términos de moral y religiosidad afirma:

Para la educación moral, religiosa y civil de la mujer, el marido tenía una autoridad sin límites, de tal forma que, incluso, el Derecho penal no consideraba como punibles las heridas y los golpes infligidos por el marido a su mujer —lo mismo que los del padre al hijo menor de edad, o los del maestro al discípulo—, ya que el Derecho presupone que el castigo tiene como finalidad la corrección y enmienda (p. 39).

Tojal (2017a) habla de la religiosidad y de la cultura patriarcal, en la experiencia de la mujer en la Edad Media. Menciona que: “la religiosidad de estas mujeres también constituyó una alternativa a la ortodoxia eclesiástica creando una teología desarrollada por ellas en su propia lengua y predicando una religiosidad reformista contraria a la oficial llevando una vida laboriosa y ascética” (pp. 27 y 28).

Por su parte, Diago (2018) escribe sobre la mujer, la herejía y la represión, sintonizadas en la Edad Media. Para la mujer, el ambiente y clima no son favorables, aunque la iglesia de entonces ha pensado en otorgarle una vida más activa en la iglesia; sin embargo, ella siempre ha manifestado descontento con el papel asignado por la sociedad patriarcal, razón por la cual la mujer se unió a los movimientos reformistas, en contra de la iglesia oficial, contra los principios de la misma; buscaban y reclamaban, para las mujeres, sus derechos igualitarios a los de los varones.

Así también, García (2020) remarca la espiritualidad de la mujer en España, el siglo XIV, un siglo después de instalarse en Europa. Así, se instala un nuevo modelo de espiritualidad femenina, cuya religiosidad revela la vivencia mística individual, sin intermediarios; este modelo subsistió mucho tiempo, su decadencia se debió a la Contrarreforma, interesada en desaparecer el protagonismo femenino, buscando la santidad

de la comunidad y las virtudes cristianas, mediante el análisis de las ventajas de la lectura y la presencia de la mujer, cuyas relaciones deberían ser sensatas, entre ellas, sus cuerpos y los textos, dejando a la vista de los demás la santidad de la mujer, su autoridad espiritual, sus vidas santas. El ejercicio lector de la mujer es muy importante, fundamental, sin el cual la mujer no alcanza el modelo espiritual; pues el conocimiento de los textos escritos le genera poder a las mujeres. Se debería transformar el modelo de vinculación entre la mujer y la religión.

Por otro lado, la mujer y la iglesia tienen una relación interesante. La belleza de la primera era peligrosa, funesta para la segunda. Era peligrosa y tentadora para los predicadores, quienes podían rendirse ante sus encantos, dejando al margen su voto de castidad. La belleza de la mujer conducía hacia el matrimonio, también hacia la tormenta de los celos y el miedo de perderla. La belleza se enmarcaba en el narcisismo, generando peligro para su alma, podían generar seducción, así eran consideradas “la encarnación del mal”. La iglesia valoró la belleza, considerándola atributo de la perfección divina; el hombre era el único responsable, si caía en la tentación de la belleza femenina; el problema se manifestaba cuando detrás de un cuerpo hermoso y un rostro bello, se escondía un alma perversa. Por el lado de Eva, una mujer perfecta por la creación, la descendencia es considerada imperfecta, generándose la dualidad: serpiente-mujer, mujer-serpiente, las dos caras del mal, cuyas amenazas para el hombre son “mutantes, sinuosas y frías, amenazantes, tenebrosas, responsables”. En la Edad Media, el desprecio a la sexualidad de la mujer se contempla en la figura de María Magdalena, la mujer prostituta que con su arrepentimiento busca la purificación y el arrepentimiento; esta mujer, bastante singular en el registro bíblico, es símbolo de la oportunidad de arrepentimiento, de redención, de salvación, de la victoria ante la muerte (Mondéjar, 2020a).

Maltrato y Discriminación de la Mujer

La mujer judía vive una vida semejante a un hijo menor, a un discípulo, siempre

sometidos a la voluntad del marido, el padre y el maestro, respectivamente. La mujer depende de la dote: los bienes de la mujer aportados al matrimonio, cuyos bienes el marido los disponía con plena libertad, con la autoridad de dueño; la mujer perdía su capacidad de donación; solamente podía donar si tenía la autorización del marido. Era objeto de burlas y sátiras misóginas, solamente debía afecto y respeto (Cantera, 1989b).

Las mujeres, en esta edad, no tuvieron acceso a ser tratadas o atendidas por los médicos, precisamente para ser tratadas de una enfermedad exclusiva de su sexo femenino. Debido a estas limitaciones, la misma mujer desempeñó una “función fundamental en la medicina”. En estas circunstancias y condiciones, aparece “la figura de la partera” (Martínez, 1994)

La Edad Media revela dos situaciones de la mujer: la difamación y la defensa. Quedan a la luz “los infelices y ultrajantes pronunciamientos antifeministas”, las características patriarcales. La mujer era considerada en la condición de un animal, con la figura de una serpiente venenosa, “compulsiva y egoísta derrochadora, frívola, disimulada e incapaz”, también existían “mujeres piadosas y devotas de la vida cristiana”. No quedan al margen las “tradicionales sátiras contra la mujer”. En realidad, queda “ese precedente antifeminismo tradicional, difundido y reelaborado para atender la ideología político-religiosa de la Edad Media” (Louzada, 2010, p. 75).

Por su parte, Tojal (2017b) aborda a la mujer de la Edad Media. Es decir, de la concepción medieval sobre la relación entre los sexos, el patriarcado y el origen de las violencias, la inferioridad de la mujer, la necesidad del matrimonio y la dependencia del hombre. Aunque se hable y considere la igualdad de los hombres y las mujeres, se ha identificado: “retroceso para las mujeres” y “progreso para los hombres”. Refiere la cultura patriarcal y sus consecuencias:

La cultura patriarcal y la consecuente subordinación de la mujer crearon un mundo beneficioso para los hombres y perjudicial para las mujeres en el que, desde el

nacimiento, el género femenino estaba tutelado por el masculino; además, a la mujer se le exigía, para ser respetada y amparada por la justicia, una buena fama que era tremendamente frágil y cuya reparación era especialmente difícil en una sociedad tan controladora como la bajomedieval (p.p. 26 y 27).

Al final del medioevo, la mujer se enfrenta a una situación de maltrato y discriminación. Experimenta la marginación social, quedando entre la pobreza y la prostitución. Es objeto de vejaciones y violaciones, sumida y sometida al padre y el marido, quienes tenía el derecho a maltratarlas y dirigir sus destinos, según las leyes de entonces. Fueron humilladas y ultrajadas. Aparecen las denominaciones: “mujeres singulares y mujeres anónimas”, mujeres ignorantes, cuyos agresores eran: los padres, los maridos, los hermanos, los hijos. Las mujeres quedaron en la indiferencia y en la invisibilidad de la historia, en el olvido, sin protagonismo, solamente se mantienen “los vínculos familiares, sociales y sexuales”. La mujer fue sometida a la misoginia de entonces, por la ignorancia de los miembros del clero y de los filósofos de entonces. Para ellas, solamente quedó la esperanza de perdón. Sufrieron el maltrato y la discriminación, por la viudez, el número de hijos, el abandono del marido, la vejez, la orfandad, la falta de dote (Blanco, 2019a).

De acuerdo con Galán (1993), la desigualdad, la marginación y la intolerancia son totalmente visibles. Surge del Derecho político, privado y penal. El privado correspondía al Derecho de la familia. El papel de la mujer fue expuesto ante la defensa del Derecho. Se reconoce el derecho de las reinas y abadesas, “en oposición al resto de las mujeres de la sociedad bajomedieval a las que se considera excluidas del ejercicio de cargos públicos” (p. 542). El resto de las mujeres ha sido excluido de la vida pública, se las consideraba sin capacidad para la actuación y el desempeño. Sobre el trato a la mujer, la visión cristiana no ha tenido significación alguna. El Derecho defendía con mucha preferencia a las reinas y abadesas. El Derecho matrimonial recibe la influencia del cristianismo, con el propósito de defender “la situación de la mujer ante la ley”.

El perfil Conyugal de la Mujer: Respeto, Obediencia y Fidelidad

La mujer judía ideal le debía al marido: afecto y respeto. Era calificada “buena ama de casa”, mujer fuerte, mujer de valor, tiene la presencia divina, fuerza, dignidad, habla con sabiduría, comparte una enseñanza bondadosa, sus hijos la felicitan, su marido la elogia, dentro del contexto judío, cuya comunidad considera el matrimonio el estado social perfecto, de unión fecunda, para el crecimiento y la multiplicación. Se resaltan dos instituciones: la familia y el matrimonio. Las mujeres fueron educadas para desempeñar dos funciones: matrimonio y maternidad; según la consigna de la Edad Media, se buscaba la perpetuidad del linaje, mediante fertilidad, la procreación y la descendencia; la esterilidad era deshonra para la mujer. El marido, por su parte, le debe a la mujer: “fidelidad, protección y sustento”. Si la mujer se quedaba viuda, ella quedaría casada con el cuñado, después de tres meses de duelo; si el cuñado no aceptaba, sería humillado públicamente por negarse a perpetuar el linaje, incluso la mujer le quitaría el zapato y le escupiría la cara, declarando: "¡Así se hace con el hombre que rehúsa edificar la casa de su hermano!". Además, se registra el apodo: «Familia del descalzado». Si la mujer no podía fecundar, el marido, luego de diez años le otorgaba una «carta de repudio», gracias al consentimiento de la ley, aunque los rabinos no lo aceptaban, porque consideraban que el divorcio era un atentado contra el matrimonio, aunque se diera la ausencia de los hijos. El adulterio y el concubinato eran prohibidos (Cantera, 1989c).

Durante la Edad Media, la mujer, en el ámbito social y cultural, ha generado mucho interés sobre sí misma. La relación conyugal tuvo sus singulares características y sus respectivas funciones, inclusive poseía sus prioridades determinadas. La concepción desarrollada sobre la mujer es diversa; por ejemplo, no podía andar en compañía de otras mujeres; mucho menos al lado de quienes mostraban dudosa reputación; la mujer de entonces se coronó de respetuosa, disciplinada, alejada de las calles y de las ventanas; mucho más, aparecía mesurada en los diversos espacios de su actuación; la mujer y su presencia tenían

mucho valor para la reputación del marido; en este sentido, “el honor y posición del marido” se debían a la esposa; la mujer tenía que exhibir los parámetros de ser virtuosa; “la esposa le debe al marido respeto, obediencia y fidelidad” (Paredes, 1995, p. 461).

Uno de los escritores españoles más famosos fue fray Luis de León, quien construyó espacios, ambientes y escenarios diversos para la mujer. Por ejemplo, la cultivó en los espacios religiosos y literarios; generando mucha polémica, especialmente en el ámbito eclesial. Rivera (1998), en su tesis doctoral, sostiene que fray Luis de León en “*La perfecta casada*” construyó un discurso para:

ser interpretado como un procedimiento para disciplinar a la mujer en la esfera doméstica, abocado a producir la emergencia de la conciencia moral y el cuerpo idóneo de la perfecta casada. El régimen disciplinario estipulado por Fray Luis impone un control de las fuerzas productivas y reproductivas de la mujer casada, así como de su apariencia, sexualidad, capacidades móviles, intelectuales y lingüísticas que permite inscribir y asegurar el orden social en su cuerpo (p. 1).

Según Mondéjar (2020b), los matrimonios, en las tribus germanas, se realizaban según uno de los tres tipos: “el matrimonio por compra (Kaufehe), el matrimonio por captura (Raubheh), y el matrimonio por consentimiento mutuo (Friedelehe)” (p. 34). Los reyes, los caciques y el hombre acomodado no pagaban; las mujeres, para ellos, se ofrecían sin compensación alguna. Las mujeres eran compañeras; en cambio, la hija era considerada «un bien mueble». A las mujeres se les exigía la castidad; si eran sorprendidas en adulterio, no les quedaba otra alternativa: las azotaban y las enterraban vivas, habían mancillado el honor del esposo y del grupo o clan. En el Imperio romano, las casadas fueron diferentes; no concedía el dominio al hombre; la mujer mayor de edad administraba sus bienes, decidía con quién casarse, pero no podía divorciarse ni realizar relaciones extramatrimoniales; el hombre tenía todo el control sexual, en extremos; por ejemplo, las mujeres de clases bajas cedían a los requerimientos sexuales de su señor, podían convertirse en sus amantes, o ceder y atender los

apetitos sexuales del señor. Sin embargo, ante esta situación de la mujer, el cristianismo ejerció un control, fue consagrada la santidad de la mujer; se consagró y santificó la monogamia; en este sentido, el hombre evitó las dudas sobre su paternidad y aseguró la descendencia suya, de su propia estirpe. Las mujeres heredaban el pecado de Eva. Fue muy valorada la capacidad procreadora de las mujeres, quienes tenían que mantenerse al margen del adulterio, la hechicería y la alcahuetería. Solamente a las mujeres se le reclamaba fidelidad y obediencia al marido. Se observaba una jerarquía de las mujeres, con sus respectivas atribuciones o funciones: menor estatus social (manumisa semilibre y manumisa totalmente libre), mujeres de la iglesia y nobles y las esclavas. La mujer campesina realizaba tareas específicas: atendía en su casa, ayudaba al marido, cuidando las gallinas, recogiendo los huevos, esquilaba las ovejas, tejía, lavaba, cuidaba el funcionamiento del hogar.

Mujeres Jóvenes y Hombres Ancianos en Matrimonio

Los yugos desiguales se materializaron en el matrimonio. Los hombres ancianos se casaron con mujeres jóvenes; esta realidad fue una constante en la vida de los hombres y de las mujeres. Pues “la abundancia de casamientos en segundas nupcias entre hombres ancianos y mujeres jóvenes”, fue una de las características de los finales de la Edad Media. Además, el porcentaje de mortalidad femenina fue elevadísimo, cuya causa, principal y determinante, fue la maternidad. La mujer joven poseía más valor que la anciana. También “la mujer anciana, sola y pobre” se ubicaba “en el punto más bajo de la escala social” (Martínez Ortega, Polo Luque y Carrasco Fernández, 2002).

La mujer: Hija, Mujer, Madre y Devota

La mujer medieval también aparecía en los contextos del padre, del marido o esposo, del hijo también. Ella presentaba una imagen de “hija del padre, mujer de su esposo, viuda del marido, o madre del hijo, y por tanto relacionada irremediablemente a los espacios privados, encargada de la familia y de su reproducción cualquiera que fuese su *status* social, o en todo caso, de preferencia, recluida dentro de ámbitos cerrados dedicada a la oración”

(Arauz Mercado, 2005, p. 200).

Mujeres Singulares

La edad Media también dejó la herencia de mujeres singulares. Estas mujeres lucharon permanentemente, con el propósito de defender sus derechos. Se encontró mujeres excepcionales, quienes, mediante sus escritos, han legado conocimiento; dejaron visibles sus respectivas obras y vidas, en el ámbito de la literatura, la filosofía y la ciencia (Blanco, 2019b).

La mujer beata, beguina y monja

Según Santoja (2006), la sociedad del medioevo ejercía una gran presión familiar, muy enorme sobre las mujeres, quienes huían de esta presión insostenible e inevitable ingresando en los conventos y monasterios: la única alternativa; en este contexto, existen muchos testimonios literarios; por ejemplo, la literatura medieval (hispana y europea) revela una significación negativa, coronada de despectivos calificativos: beatas y beguinas (gazmoñas, santurronas). ¿Cuáles son los espacios geográficos y sociales donde aparecen trajinando las mujeres? Los espacios ligados a la presencia de las mujeres son: la casa, el palacio o el castillo, el convento o el monasterio, también el prostíbulo.

Esta forma de caricaturesca de presentar a ciertas mujeres era resultado, sin duda, de una larga tradición misógina. Se tendía a ridiculizar de forma extrema aquellas actividades femeninas que rebasaban los límites que la sociedad les había establecido. En algunas obras literarias de la época el término “beguina” significaba “falsa beata”, alcahueta, hechicera, tal como vemos en el *Corbacho* del Arcipreste de Talavera, en *El conde Lucanor* de Don Juan Manuel y en el *Llibre de les dones o Spill* de Jaume Roig (p. 211).

Las mujeres se expusieron a una vida monástica femenina. Tomaron los hábitos, se crearon conventos para las mujeres. Aparece la “historia de los conventos femeninos”, quedando los mismos en manos de las mujeres singulares: las abadesas, mujeres de élite social, cuya autoridad era equivalente a la de los obispos, quienes hicieron esfuerzo para incorporar a las monjas en los cánones de la cultura de entonces (Blanco, 2019c).

Las monjas vivían en el convento. Tenían un papel muy importante para la sociedad en la Edad Media. Los Monasterios se habían convertido en centros de formación y educación, en los cuales se formaban las niñas y las “mujeres de altísimo nivel cultural”, a veces los niños. Las monjas más destacadas fueron escritoras, cuyo lenguaje era el latín culto, usado con mucha elegancia y soltura. Aparecieron las santas. La mujer medieval analfabeta era sometida al “más craso analfabetismo”; el nivel cultura de la mujer experimentó un descenso, afectando notablemente a “nobles y campesinos, varones y mujeres, etc.”. La educación de la mujer se medía por las obras escritas, los centros de educación y los niveles de alfabetización (Corleto, 2006).

La mujer al margen de la Biblia

No todos tuvieron acceso a la lectura de la Biblia, mucho menos la mujer. Sin educación y cultura, la posibilidad quedaba totalmente disminuida. La mujer, así como los ignorantes y quienes no supieran el latín, no tenía acceso a la lectura de la Biblia (Sánchez Caro, en Lezcano, 2007), razón por la cual la Palabra de Dios no era traducida. “La lectura de la Biblia en lengua vulgar estuvo prohibida a lo largo de toda la Edad Media en los distintos reinos hispanos, cuando menos en tierras fronterizas, susceptibles de ser influidas por creencias foráneas de signo herético” (Fernández López, 2007, p. 22).

En este contexto, las imágenes de la mujer son varias, se han constituido en “uno de los fenómenos culturales” de entonces, llegando hasta la “iconización de lo femenino”: “representaciones femeninas de ideas”. La figura de la mujer, en el sentido de la iglesia, le multiplicó significación a la imagen de mujer (Vélez-Sáinz, 2008).

Desde la Edad Media, las lecturas de la Biblia se realizaban desde “cuatro tipos principales de comentarios bíblicos: a) *Literal o histórico*, con el que se explicaba literalmente el contenido de las Sagradas Escrituras; b) *Alegórico*, con el que se veía en las Escrituras referencias a Cristo o la Iglesia y sus dogmas; c) *Anagógico*, con el que se

ofrecía una visión de la Iglesia en el futuro; y d) *Tropológico*, con el que se transmitían lecciones y enseñanzas morales. Fray Luis hace mención en el prólogo de *La perfecta casada* del comentario alegórico y del tropológico, e indica que su obra pertenece al segundo tipo” (Gómez, 2017b, p. 13).

La mujer Asaltada Sexualmente

El salvajismo masculino también estuvo presente durante esta edad. Para Olivares Martínez (2013), durante la Edad Media, el salvaje tenía una presencia altamente muy notoria. Este hombre salvaje “asaltaba sexualmente a las mujeres con el fin de emparejarse permanentemente con ellas” (p. 45). El salvaje era un personaje de la *Cárcel de amor*, cuyo autor es Diego de San Pedro.

La mujer fue expuesta a un rechazo social por “un comportamiento anómalo en los vínculos vecinales o en el terreno sexual, manteniendo una actitud anárquica contra las reglas sociales establecidas” (Blanco, 2019d, p. 18).

En la Edad Media se concebía que la mujer siempre se gobernaba por la pasión de su sexualidad. Se la consideraba débil, expuesta a “la bebida y el desenfreno sexual”, quedando en la esfera del desprecio, sometida al patriarcado. Su vida sexual tenía dos vertientes: “algo pecaminoso” y “algo muy deseado”. En el ámbito del cristianismo, los actos sexuales son considerados en doble distinción: actos naturales y actos contra natura. Los actos sexuales, cuya motivación no haya sido la procreación, son considerados actos contra natura (Nadales Álvarez, 2019).

Las Mujeres más Virtuosas

La reina María de Aragón es la mujer más virtuosa de todas las demás. La Edad Media, específicamente el siglo XV, se constituye en el testigo imprescindible de los hechos más cruciales, referidos a la condición de la mujer, cuyos protagonistas intelectuales eran los teólogos, los moralistas y también algunos profanos. La concepción no era unívoca, era más bien cambiante, inclusive defensora de la mujer. Esta, considerada culta y refinada, aparece

vinculada con la “política de la reina”. “La descripción que se realiza de la figura de la mujer hace referencia a una meta quimérica para el poeta, de acuerdo con una imagen femenina construida por el varón para expresar y poner de manifiesto el amor que le profesa. Dentro de este discurso, la mujer, representada en la dama del amor cortés, se convertía en un instrumento destinado a favorecer el virtuosismo del escritor, el ‘pretexto’ que le permite hablar del amor y no tanto acerca de los rasgos que la definen” (Pelaz, 2014, p. 334).

Por los finales de la Edad Media, la mujer (simbolizada en Leonor: mujer conversa, dadivosa y generosa, para todos los pobres, quienes acudían a su casa y la iglesia) realiza una tarea inmensa; ella, más allá de otras tareas y funciones, se dedica a atender las necesidades de las huérfanas, quienes quieren casarse y tienen la necesidad de dinero y ajuares; solicita donaciones (Angelino, 2017). La honra y el honor siempre estuvieron anexados a la sexualidad femenina. Al respecto se menciona:

El nexo entre honra y sexualidad femenina ha sido esgrimida [sic] como un signo del honor, la virginidad de la mujer era imperativa a toda la Edad Media, por lo que se demandaba el decoro y la pureza a todas las mujeres: si ésta era soltera, tenía que mantenerse virgen para el matrimonio; si era casada, sólo podía copular con el esposo para procrear; y si era viuda abstenerse de mantener contactos sexuales como signo de fidelidad al esposo fallecido (Blanco, 2019e, p. 18).

Castro (2020), por su parte, habla de las mujeres amazonas en la Edad Media, de quienes resalta algunos valores: la fortaleza, la sabiduría, la pulcritud, cuyos atributos corresponden a las nuevas amazonas cortesanas; en ellas se acentúa la feminidad, exhibiendo su hermosura, su predisposición amorosa, su belleza, su virginidad y castidad, las cuales constituían partes del “modelo femenino ejemplar”. Estas características aparecen en la literatura que muestra la figura y la imagen de la mujer en la Edad Media. Se comparte una visión estética de la mujer en la literatura, cuyos ingredientes infaltables son: “la belleza

corporal, moral, sentimental y maravillosa”. Se destaca la estética corporal, la estética moral y la estética maravillosa. La primera refiere:“(tez clara, cabello largo y rubio, esbelta”; la segunda, “virginidad, castidad, pulcritud”; la tercera queda en el imaginario oriental, con elementos exóticos. Se contempla la expresión física y corpórea, “la sobriedad, la templanza, la honestidad y la pureza”, los valores cristianos, los comportamientos ideales, “la edificación espiritual y moral”.

Labores de las Mujeres

Según Blanco (2019f) estas mujeres realizaban labores en su hogar: hilaban, estaban en el campo, cuidaban el ganado, colaboraban con la tarea de sus padres, cuidaban los hijos, formaban su propio hogar, la mujer hacía lo mismo en el campo y la ciudad, ayudaban en los talleres familiares, no recibían remuneración; eran “amas de cría ,lavanderas, criadas, comadronas, panaderas”; ellas trabajaban en el privado, “vivían sujetas a la voluntad de los hombres, víctimas de un potente patriarcado, sometidas a malos tratos y vejaciones por los varones que componían su ámbito cotidiano” (p. 16). También lucharon amparadas en la ley.

La mujer y el Adulterio

Durante la Edad Media, el adulterio fue abordado con mucha asiduidad. Era “un acto social muy grave”, “mostraba un alto signo de enfrentamientos violentos”, “socialmente muestra una alta tasa de hostilidad y violencia”, “se considera un grave desliz moral”, “una falta jurídica”, “un pecado severo”, una causa de divorcio y excomunión; los hombres quedaban expuestos a las condenas: “andar desnudos por las calles o afeitarles la cabeza”; por su parte, las mujeres quedaban expulsadas de los domicilios conyugales, los maridos podían pegarlas en público, el hombre se hacía justicia con sus propias manos, podía matarla y matar a su amante. También el marido podía concederle el perdón, previa solicitud respectiva mediante una carta dirigida a la Corona “la carta de perdón real”. La mujer adúltera vulneraba “el honor del esposo y de la familia”, cometía el “delito mucho más

infame que el del hombre”, le imponía penas más duras; se exponía al “riesgo de concebir fuera del matrimonio e introducir hijos extramatrimoniales en la familia” (Blanco, 2019g).

Bazán (2007) habla de la pena de muerte. Esta era consecuencia de un delito público; por ejemplo, las acciones que eran un atentado contra el honor familiar. En esta lista de acciones se encuentran: la violación, el rapto, el adulterio de la mujer. El padre, el hermano, el pariente más próximo, tenían la facultad de matar al culpable del delito o daño cometido contra la mujer. El marido podía hacer lo mismo, si encontraba a su mujer en flagrante delito de adulterio. Muchas mujeres y sus amantes murieron; los maridos de las adúlteras los mataron a ambos: hombre y mujer, por tener una relación extraconyugal, incluso podían morir solamente por la sospecha del acto; el marido quedaba protegido por la tradición legislativa, la justicia pública. La mujer podía probar su inocencia mediante “la prueba del hierro candente”; en cambio, el hombre quedaba sometido a la hoguera.

El perfil literario de la mujer en la Edad Media

En la época medieval, no se conoce a mujeres como autoras o escritoras, si escribían las mujeres, eran consideradas como pecadoras, porque no era normal en la sociedad de aquellos tiempos; pero, si algunas escribían no eran reconocidas, como modelos literarios, eran algo raras que quedaban en el olvido.

Existe un poema antiguo llamada “La casida”, a lo que Nadales (2006) menciona que es una obra monorríma, o sea, en una estrofa los versos riman entre sí, La casida, son de temas variados, tiene secuencias silábicas largas y breves; sus variantes concedían el nombre de moaxaja y otro zéjel; que finalmente, se orientaron a una canción de cierre denominada jarchas, con escritura de lenguas romances existente entre los siglos XI y fines del XIII, propiamente en el año 1042.

Hablando de las jarchas, Marín (1992) indica que María Jesús Rubiera, refiere las principales originadoras fueron las esclavas cantoras cristianas y las poetisas de las clases acomodadas, cantoras que vivían en los palacios; entre ambas, fueron, quienes con mucha

inteligencia transmitieron la recreación lírica de tiempos pasados de la tierra hispana, voz de mujer, aunque anónimos, pero, reales canciones de mujer fueron expresadas sin esconder sus pasiones de gran aspiración hacia el varón de sus pasiones.

En la Edad Media, es el tiempo de la formación de las lenguas romances, aparecen las literaturas en lenguas autóctonas, unida a la literatura trovadoresca, con el tema del amor cortés; pues los trovadores divulgaron las concepciones amorosas del amor cortés, con esto, según Alvar (2018) las mujeres humilladas, a la que estaban sometidas, los trovadores lo enaltecieron a la mujer, como algo muy privilegiada. Donde aparecen las trovadoras, poetisas del amor, se ganaban la vida cantando y recitando, similar a los juglares.

En el Itinerario de la Edad Moderna

La Mujer Símbolo de Belleza

La mujer y la belleza siempre han caminado juntas, de la mano; en el mismo cuerpo femenino. Fueron hechas para los ojos y la admiración de los hombres. El universo y la sociedad transitaron contemplándolas, sin dejarlas al margen. Con el devenir del tiempo, ambas se desgastan, quedando en la hoguera de las brujas. En esta edad, la mujer era “símbolo de belleza”, cuya belleza la perdía cuando se envejecía, quedando “en el símbolo máximo de la fealdad, y en la vida real este prejuicio desfavorable hace que con frecuencia se las tome por brujas” (Martínez et al., 2002).

La Mujer con Igualdad del Hombre

La igualdad de ambos siempre ha sido motivo de aceptación y de divergencia, para unos y para otros. El hombre siempre ha defendido a la mujer, aunque también la ha

desdeñado. El hombre sabio la ha construido un espacio de igualdad, aunque no todos los sectores sociales la han concebido con la misma igualdad. La igualdad de hombre y mujeres fue defendida por los humanistas, aunque subrayaron también la “la existente división de géneros en la sociedad y en la familia” (Fraile, 2004a).

Mujer: Educada para ser Madre

Por ejemplo, “Erasmus y Luis Vives y otros aconsejaban “educar” a las mujeres para ser únicas y exclusivamente hijas y esposas sumisas y buenas madres de familia”. Hablaban poco, fueron sumisas a los espacios, la voluntad y los controles del marido; quedaron restringidas en sus salidas a la calle, inclusive tenían pocas amistades femeninas. Las más afortunadas eran amas de casa de los nobles, cuidaban la educación de los hijos noble; las menos afortunadas cocinaban, cuidaban los animales, limpiaban, tejían. Los padres solamente determinaban el matrimonio, luego de negociar la dote, si no la recibían eran las “malcasadas”. “Las jóvenes doncellas y viudas ingresaban en los conventos donde se ponían bajo la tutela espiritual” (Fraile, 2004b).

Sánchez-Pérez (2008) Benito Carrasco, en su poesía, deja algunas imágenes de la mujer, llenas de inestabilidad, infidelidad, mentira, inocencia, lujuria, crueldad, corrupción, soberbia, “perfidia, deslealtad e impiedad”; “el marido, creyéndose engañado, increpa a su inocente mujer, tachándola de lasciva, lujuriosa, necia, vengadora, cruel, mudable en sus pensamientos y acciones, etc. De esta manera, en la primera octava se la acusa de voluble e inconstante; mientras que en la segunda y tercera, se la describe como una mujer lujuriosa que abandona al marido por un amante de edad avanzada (p. 15).

Para Infante (2008), durante el siglo XIX, la mujer mexicana tiene presencia en “la escritura de las mujeres como una vía de expresión mediante la cual ellas insertaron en la cultura una versión propia del universo emocional e intelectual femenino (es decir,

derivado de la vivencia de las mujeres)” (p. 70). Las mujeres participaban en diversos ámbitos; en poesía, declamando, leyendo, tertulias, memorias; aparecen en “la escritura de las mujeres”, en “la formación literaria de las mujeres”, en “el mercado de mujeres lectoras”, en “la inquietud de las mujeres por escribir sobre su vivencia emocional y afectiva”, en la presencia de una “mujer dedicada a escribir poesía”; “las mujeres hablaban de ellas desde sí mismas”, en “las revistas para mujeres”, en la “publicación de textos escritos por mujeres en las revistas femeninas”; se exhibe “la capacidad de las mujeres para desarrollar la habilidad literaria”, aparece “la consolidación de las mujeres como mercado editorial”.

Gascón (2009) sostiene que durante la Edad Moderna se resaltó el temor de las autoridades, en el contexto español, respecto del ocio, mendicidad, ociosidad, juego, vicio, vino, prostitución, cuya trilogía (vino, prostitución y juego de azar) constituyen llamada “tríada del vicio”, debido a las consecuencias generadas; por ejemplo, “apartar a los individuos de la virtud”, la presencia de mendigos, vagabundos; quienes desobedecían, según las ordenanzas municipales, sufrirían la “pena de cinco días de prisión”. Además, los hombres y las mujeres tienen la alternativa de que “entren al servicio de algún señor o señora en el plazo de 20 días o serán expulsadas de la ciudad”, según las ordenanzas de Barcelona.

De acuerdo con la Biblia y apoyados sobre los griegos y latinos, en España, la mujer guardaba silencio, en armonía con su sabiduría, honra, hermosura, honestidad; al respecto, Mendieta (2016) escribió: “piden silencio a las mujeres, no para que sus palabras sean más sabias, sino para asegurar que la esfera de acción de la mujer queda circunscrita a los parámetros de dependencia y sometimiento característicos de los paradigmas socioeconómicos, políticos y religiosos que operan en la Edad Moderna” (p. 125). Incluso quedó prohibida, fue restringida, no podía ir a misa; las mujeres no debían estar juntas, porque hablan mucho, “hablan como pájaros”; su silencio era requerido en “situaciones enojosas y no mal entender a sus maridos y a sus padres”; para ellas, se

había determinado “lugares colectivos eminentemente femeninos, como el lavadero, la fuente, el horno o el molino, donde las mujeres pasaban horas trabajando y al mismo tiempo hablando sobre los asuntos familiares o de interés en la comunidad” (p. 127). Además, “las mujeres se reúnen también para realizar tareas comunes a lo largo del día, como limpiar, recoger madera, dar de comer a los animales, cocinar, hilar, etc., trabajos cooperativos característicamente femeninos que favorecerían la conversación; esta realidad debió tener que influir, sin duda, en la fama que tienen las mujeres adultas en todas las culturas de hablar mucho” (p. 127). Pues “las mujeres que ‘andaban por ahí’ y hablaban en público infringían los ideales cristianos de silencio y reclusión y subvertían así el orden social y moral” (p. 27). Las mismas mujeres controlaban el cumplimiento de la moral. Los peligros de la mujer habladora eran: vicios, indiscreción, murmuración y engaño, como se describe a continuación:

En definitiva, a la mujer no se le pide «pensar antes de hablar», sino que se le manda “callar”, con una doble intención: plasmar la asimetría en la relación entre hombres y mujeres, donde el hombre es el elemento superior y la mujer el inferior, y a la vez evitar o entorpecer un discurso que pueda resultar disidente o conflictivo para el ordenamiento social en curso. La mujer “buena” es la que no habla y así lo reflejan nuestros refranes, donde los elogios se reservan para la mujer callada (Mendieta, 2016, p. 125).

Según Quintana (2017), los pensamientos y las opiniones sobre la mujer dejan sus respectivas características; son desiguales, desencontrados, divididos, muchas veces ultrajaban la imagen y la función de la mujer. Por ejemplo, “se queja y demuestra que en el siglo XIX se recurrió a la ciencia biológica para justificar la inferioridad de la mujer. A su vez, reconoce que algunos filósofos, entre ellos Diderot o Mill, encaran con objetividad la demostración que la mujer es un ser humano igual que el hombre” (p. 85). Durante el

Renacimiento italiano, “las mujeres empiezan a tomar terreno en la política, medicina, las artes y en la misma filosofía” (p. 86). Pues, “se creía que el cuerpo de la mujer era sagrado por su capacidad de engendrar, era como la tierra, ambas eran madres, la primera de los hijos, la segunda de todos los hombres” (p. 89).

Perfil Literario de la Mujer en la Edad Moderna

Las mujeres, sobre todo en los conventos, se pusieron a escribir poesías; estas poesías estaban formalizadas como cancioneros, siendo que, además, lo realizaban de forma oral; estos versos no se hallan mucho, porque en mayor, literariamente, fueron escritos por los varones, con fines de impactar la parte moral y la formación de las mujeres; pero, sin saber de los contenidos, indican que algunas mujeres, inclusive, mandaron a incinerar estas publicaciones. Época, en donde se pinta a la mujer en la sintonía de la moral, orientación de sus comportamientos y asuntos domésticos; mostrando como ejemplo la obra “La perfecta casada” del español Fray Luis de León.

Desde los siglos anteriores, pero, mucho más en el siglo XVIII, se perciben un horizontecultural, social y político con reformas, surge nuevas ideas. Según Canterla (1996) en esta época se va abriendo las posibilidades para la educación para las mujeres, aparecen publicaciones escritas por mujeres, pero, siempre inclinados al varón y a la mujer; un periódico que se publicaba semanalmente en Cadiz- España, con la denominación “La pensadora Gaditana” (1763 -1764), correspondiente a la periodista Beatriz Cienfuegos, consignada de manera preferencial para las lecturas y reflexiones de las mujeres, porque, también se detecta ciertas peculiaridades de la escritura de mujer de aquellos tiempos, como dice Dale (2005) se nota muchas faltas de coherencia y cohesión en la escritura, notándose una ternura o sensibilidad y una manera propia de las mujeres.

Por su parte, Canterla (2005) cita a Cienfuegos, indicando que habla de la hipocresía de las amistades en épocas de adversidades, así, en líneas abajo, escribe los versos siguientes:

Quando entre las riquezas elevado, de todos te mirases asistido,

de afectos, y lisonjas festejado, de oblaciones, y ofertas divertido:

Piensa, que es un engaño disfrazado, mira, que es un obsequio fementido; pues cuanto te produzca la abundancia, será traición mentira e inconstancia.

No a ti por ti te buscará el amigo, no a ti por ti premiará la hermosa, aunque más te acompañe, es tu enemigo, aunque más te idolatre, es engañosa:

Todos juntos (no extrañes lo que digo) burlarán tu ignorancia generosa; pues cuantas te tributen sumisiones, no son a ti, que son a tus Doblone.

Finalmente, el periódico “La Pensadora gaditana”, según Dale (2005) tiene la intención de expresar sátiras desde sus puntos de vista y actuaciones de todos los varones y mujeres del siglo XVIII en España.

En el Itinerario del Siglo XIX

Perfil Social y Legal de la Mujer: Marginación e Inferior al Hombre

La pregunta inevitable es: ¿qué rostro social exhibe la mujer del siglo XIX? Según Arenal (1869a), la mujer es marginada, desdichada, inferior moral y legalmente al hombre, aunque ella sea virtuosa, inclusive ilustrada; solamente en la mujer se encuentran los “errores, contradicciones e injusticias”. Las relaciones de la mujer con el hombre y con la sociedad están al margen de la ley; la mujer no fue nada; se pensaba que la mujer tenía un cerebro menos desarrollado; inclusive ciertos sectores de la sociedad exponían que la mujer revelaba inferioridad orgánica e intelectual.

En España, el siglo XIX entrega, a la sociedad, una mujer coronada de inferioridad, en los aspectos: físico, intelectual; muchos la consideraron inferior, irracional, incluso sin dotes morales, dudaron “si era criatura humana”. Estas ideas, percepciones y concepciones fueron generalizadas. Fue totalmente marcada la relación determinada de mucha dependencia del marido; las mujeres alcanzaban cierta posición social después “del matrimonio y de la maternidad”; las mujeres eran orientadas para buscar un buen marido, particularmente muy rico; fueron educadas en este contexto, desarrollando habilidades y destrezas solamente para

conducir el hogar; en esta perspectiva, las mujeres soñaban casarse, tener marido e hijos; las solteras eran expuestas al ridículo, no soportaban la presión social, por esa razón eligieron una vida religiosa. La mujer tiene una dependencia total del marido, depende económicamente de las intenciones del marido, solamente cuida y educa a los hijos (Cantizano Márquez, 2004).

Millán (2019b) habla de la desigualdad de la mujer, en los aspectos: social, político, económico, cultural, salud, laboral, empresarial, cuya violencia ejercida sobre ella es bastante notoria:

Dicho orden patriarcal ejerce el dominio masculino sobre una supuesta inferioridad fisiológica y biológica de las mujeres subordinándolas, privilegiando a los varones en un reparto desigual de poder que alcanza lo social, lo político, lo económico y lo cultural y sitúa claramente en una posición de desventaja a las mujeres (desajustes en lo laboral, brecha salarial, en la salud, destacadas ausencias en los premios y jurados literarios, en los puestos de responsabilidad empresarial, en los estudios de los tratamientos médicos etc... por no mencionar el más grave problema: la violencia que se ejerce sobre ellas). Si bien no es este el objeto de la reflexión que nos ocupa, sí que es preciso trazar desde el inicio un mapa en el que se dibuje la dualidad, y el punto de partida es una sociedad marcada por el binarismo de subordinación hombre/mujer (p. 64).

Perfil Psicológico de la Mujer: Compasiva, Sensible y Paciente

El hombre y la mujer son diferentes en todas sus estructuras, aunque también tienen muchas similitudes. ¿Cuál es el perfil psicológico de la mujer? Se ha discutido mucho y se continuará discutiendo este asunto. La mujer fue la más nerviosa e irritable, aunque “reflexiona, compara, calcula, medita, prevé, recuerda, observa, etc.”. La compasión, la sensibilidad y la paciencia les pertenecen a los dos: hombre y mujer, son mayores en la mujer (Arenal, 1869b).

Perfil Físico, Anatómico y Corporal

La mujer es singular en el aspecto físico, anatómico y corporal. Estos aspectos marcan diferencias sustanciales de la mujer con el hombre. En este sentido, se habla de sujetos corporeizados, así se llega al feminismo corporeizado, cuyas imágenes se transmiten en los álbumes, cuentos, películas, televisión, publicidad, cuyas imágenes revelan signos de lo físico: ropa, corte de pelo, marcadores corporales, que permiten la construcción sexual de la mujer, mediante lo visual y la mirada; los marcadores corporales revelan etnia, estatus, género, cuyo “constructo social del sexo asignado” se ha constituido en una “herramienta de control social”, estableciendo orden social, en el cual el hombre es el punto de partida, mientras la mujer queda definida por la función del hombre (Millán, 2019c).

Perfil Sexual de la Mujer: “Instrumento de Placer Brutal”

En las comunidades salvajes, la mujer es “instrumento pasajero de placeres brutales, es horriblemente desdichada. Su feroz tirano la sacrifica y la abrumba de trabajo y de dolor. Sin más ley que la fuerza ni más necesidades que groseros apetitos, oprime a la pobre esclava que no halla misericordia, porque su verdugo no sabe lo que es amor, compasión ni justicia; tampoco sabe lo que es felicidad” (Arenal, 1869c, p. 30).

Perfil de Castidad de la Mujer: Castidad, Amor, Unión

Posteriormente, la religión “diviniza la castidad, santifica el amor, bendice la unión de los dos sexos y hace del matrimonio un sacramento. La mujer puede considerarse doblemente redimida por el que murió en la cruz” (Arenal, 1869d, p. 31). Además, “la virtud de la mujer fue [sic] una necesidad para la familia, y con su honra se identificó el honor del esposo y del padre” (p. 31). La mujer tiene limitación para la provisión de subsistencia, sin derecho al trabajo. Trabaja solo con las manos. “La vida de la mujer es sedentaria y monótona”.

Perfil Literario de la Mujer en el Siglo XIX

Empezando el siglo XIX, en la civilización occidental se inicia cambios radicales sobre el enfoque del mundo social y cultural, se exalta la singularidad de cada sujeto, como

también de la independencia y del derecho a desarrollar su identidad de manera autónoma.

Aparece el modelo romántico, el yo se sobrepone a las normas antiguas que lo tenían como herencia.

La mujer, en este período, empieza a tomar mayor independencia en todos los campos; así como ya empezaron a ser accedidas a la educación, fueron concedidas a la libre participación en espacios públicos, como en universidades; fueron conferidos espacios para leer y escribir, aparte de los trabajos domésticos y la crianza de los hijos.

El estudio de Woolf (1986a) subraya la existencia de las mujeres en el canon literario universal; porque las mujeres no han sido concedidas la libertad de expresarse, tampoco han sido accedidas a la cultura, ni siquiera a la libertad económica y tomar decisiones consu propia vida, impidiendo a la libertad emocional y psicológica ligadas para sentirse dispuestas a crear y escribir sus ideas. Woolf, sustenta, también, que las mujeres, por el simple hecho de pertenecer al sexo femenino no estaban, por la cultura, libres para escribir incursionar al canon literario de los países; sin embargo, Woolf, de manera extraordinaria incentiva a las mujeres que, ahora va a depender del esfuerzo de cada mujerescritora para posesionarse en amplio canon literario.

Sin embargo, Woolf, señala algunas apreciaciones de mujeres aludidas por diversos autores del siglo XIX, aparecen las mujeres, como Elizabeth Bennet, protagonista de la novela “Orgullo y prejuicio”, publicada en 1813 por la escritora inglesa Jane Austen.

También, refiere de Alejandro Dumas, escritor francés, en el año de 1848, a través de su obra “La dama de las camelias”, habla de la protagonista Marguerite Gautier, como refinada cortesana, amante de varios personajes de la nobleza parisina.

Otra obra “Las aventuras de Alicia en el país de las maravillas” (Carrol, 1865). Alicia como protagonista, niña educada, respetuosa, enamorada de animales, muy inteligente, hilvanando la vida placentera con la naturaleza.

Otro, escritor a quien se refiere es al Tolstoi (1877), en la obra “Ana Karenina”,

protagonista del personaje del mismo nombre, representa a las mujeres cultas de la burguesía del siglo XIX, no hallan felicidad plena en el seno familiar, no está de acuerdo con las normas sociales, vivencias en el mundo del adulterio, llevando consigo consecuencias del fracaso, apasionado por un militar Vronski, por quien deja al marido y a su hijo, pero el militar se aleja y Ana queda hecho en ruinas.

Una obra, interesante es “Don Juan Tenorio” escrito por Zorrilla (1844), donde Doña Inés, inocente niña, por decisión de sus padres fue encerrada en un convento, allí, la alcahueta Bríjida manipula para que ceda al amor de don Juan, finalmente, acaba salvada de los aspectos negativos.

El Perfil de la Mujer en los Siglos XX Y XXI

Introducción

La historia ha cambiado la presencia de la mujer en el escenario nacional e internacional. La mujer tenía esta visión personal: “objetivo de vida casarse, tener un hogar, ser madre, cuidar de hijos e hijas y del marido”. Por la década de los 50s, la mujer cambia de actitud, cambia de estilo de vida, ingresa a la universidad, donde se valora en la condición de “mujer y esposa”. La mujer aparece como un elemento de propaganda comercial.

La antigua imagen de la mujer con salud era diferente a la que se tiene actualmente. La mujer voluptuosa, llena de curvas y caderas anchas era considerada como símbolo de maternidad, de senos grandes como para ser una buena y estupenda madre, sobre todo, con una cintura perfecta. Ésa era la mujer ideal que daría a luz a hijos e hijas fuertes y con salud. Sin embargo, la mujer actual no se identifica con la mujer de años atrás. Casarse, tener una casa y ser madre no se ajusta a la actualidad. El sueño actual no es más que una dosis excesiva de marketing publicitario, puesto que las imágenes vendidas en revistas, filmes, telenovelas, programas de televisión y otros, hicieron que las mujeres tuvieran como objetivo principal el deseo de perder peso (5 a 7 kilos) para ser eternamente jóvenes, ya que envejecer representa algo muy temido para ellas (Wolf, 1992, citado por Kowalski et al., 2011. pp. 146 y 147).

La Mujer: Denigración y Opresión

Para Benhabib (1992), las mujeres y los hombres desempeñan roles diferentes, cuyas diferencias sociales son determinadas por el género. En la sociedad patriarcal se observa la denigración y la opresión de las mujeres”. “Las mujeres, por el contrario, están más predispuestas a mostrar sentimientos de empatía y simpatía con respecto a los demás”. Ellas revelan rostros “cariñosos, dados al cuidado y la responsabilidad”. Son parte del “grupo

victimizado”.

Según Cebrián Sevilla (1996), la mujer tenía su participación involucrada con la “vida cotidiana”, con la vida familiar, con “las pautas de comportamiento de la mujer con su marido, con otras mujeres de la familia y con la maternidad”; “lo que se esperaba de ella era principalmente una dedicación total a los asuntos domésticos, con pocas posibilidades de alcanzar otros campos de acción” (p.203). Durante la edad media y el Siglo de oro, la figura de la mujer, según *Corbacho* del Arcipreste de Talavera, y *La Perfecta Casada* de Fray Luis de León, presenta defectos y virtudes. En la dimensión de los defectos, se la califica de mentirosa, histérica, hipócrita, parlanchina y cotilla, sucia, traidora, mudable, desdeñosa, extremada, vanidosa, contradictoria. En la dimensión de las virtudes, la mujer aparece calificada de callada, hacendosa en la casa.

El rol fundamental asignado a las mujeres durante la segunda mitad del siglo XIX estuvo restringido al cuidado de la familia y a la educación de los hijos. Pues:

Según la *intelligentsia* masculina de la época las mujeres debían permanecer en el hogar educando a los hijos y cuidando a la familia mientras que los hombres debían consagrarse a las actividades públicas y al trabajo productivo que les permitiera sostener a sus dependientes” (Saloma, 2000, p. 3).

Por la década del 60, se gestan reflexiones sobre la mujer, en los Estados Unidos, cuyas protagonistas son las mujeres universitarias. Por los 70s “aparecen diferentes tendencias más o menos divergentes, que se caracterizan por un endurecimiento crítico”. Por los 80s se conoce la teología feminista “fuera del ámbito cultural anglosajón”. En Europa, la implementación se produjo en diversas etapas, por 1986. Este año se fundó la Asociación Europea de las Mujeres para la Investigación Teológica. Esta teología busca la emancipación de la mujer, invita a las teologías de la liberación para buscar la coherencia y la integración de las mujeres (Dermience, 2000a).

La teología feminista es una teología de mujeres para mujeres: influenciada por el

feminismo, se funda en la experiencia de la opresión, de la discriminación y de la marginación femenina, con el objetivo de denunciar, criticar y combatir el patriarcado en la sociedad, en la Iglesia y en las relaciones interpersonales. A la vez, que se esfuerza por llevar a cabo una práctica liberadora de las mujeres y de hacer trabajar al cristianismo a favor de la liberación de éstas” (Dermience, 2000b).

De acuerdo con el relato bíblico, las mujeres han experimentado el desarraigo vital.

Cada mujer es una:

Ciudadana del mundo, por comprensión, se identificó desde muy joven, con el errante pueblo judío, y también supo descubrir en la mujer de su tierra andina la mujer fuerte que describe la Biblia. En esa mujer que anda caminos que no son los de sus lares, está la mujer fuerte, la verdadera imagen que rescata de la Biblia para la mujer. No es la dolida, sino la que se alza victoriosa para reclamar lo suyo. La mujer fuerte, cuyo retrato esbozara Salomón en su libro Proverbios, en el capítulo XXXVI y que glosara Fray Luis de León en *La perfecta casada*, verdadero tópico literario para Gabriela (Céspedes, 2006a, p. 141).

La mujer no ha cambiado la historia, no ha jugado ningún papel, queda al margen “de los puestos mejor remunerados y más prestigiosos” en el universo de la música; en los movimientos artísticos, los hombres son los más privilegiados, presentando “al varón como el modelo del ser humano neutro o universal” (Ramos, 2010).

La historia no ha sido tan agradable para la mujer. Ha sido protagonista; sin embargo, no existen algunas líneas registradas sobre su protagonismo; quedando al margen y en el olvido las fotos, los nombres, las contribuciones; la historia no tiene registro de estos acontecimientos femeninos; aunque, “las mujeres de la Escuela de Chicago contribuyeron desde posiciones académicas marginales al establecimiento y afianzamiento de la sociología como disciplina, siendo pioneras como sociólogas y como mujeres sociólogas. Este grupo

formó parte de la primera generación de mujeres con estudios superiores en EE.UU” (García, 2010, p. 10).

De acuerdo con Domínguez (2010), los espacios literarios y sus respectivas publicaciones permitieron la presencia de las mujeres, determinando tres categorías: atributos femeninos, características morales, repercusión sociocultural. “La construcción de las tres categorías ubicó un discurso social en una época determinada y permitió una aproximación al ideal femenino proclamado en las revistas de finales del Siglo XIX” (p.61). En realidad, “el punto central que distingue a hombres y mujeres rebasa el simple planteamiento biológico, para circunscribirse en el ámbito de lo social, de la cultura, del establecimiento de formas de pensar, actitudes y roles a partir de la diferencia de los sexos” (p. 61). ¿Cómo se construye la identidad femenina durante la modernidad? “La toma de conciencia de la subordinación y el cuerpo como elemento fundamental del factor de identidad, son los elementos básicos al considerar la construcción de la identidad femenina en la modernidad” (p. 62).

Para Rodríguez (2015):

“El razonamiento matemático parece mayor en el hombre y el emocional mayor en la mujer. Las sexo-diferencias parecen obedecer a que los entendimientos de ambos cerebros son distintos; es decir, se me ocurre pensar, aunque no en el campo científico, que la mujer está destinada por tendencia a resolver más problemas por razón de la maternidad, etc., a resolver, en muy poco tiempo, los problemas de su vida” (p. 24).

En el contexto de la literatura argentina, se encuentra la poesía de Susana Thénon, cuya relevancia es muy importante, durante los 70 y 80, en un ámbito de “cambios culturales e ideológicos” (Morrone, 2016). Las mujeres son tomadas como botín de asalto (Palacio, 2016). En las palabras de Fernández et al. (2016): “las mujeres se asociaron con la irracionalidad, pasividad, dependencia, ternura, emotividad y subjetividad” (p. 294). Por otro

lado, “algo tan natural como pudiese el apetito sexual, en la mujer se considera maléfico y con poder hechicero hacia el hombre, víctima de los deseos irrefrenables e, incluso, innatural. La vagina es concebida como un ser hambriento que, sobre todo durante el ciclo de la menstruación, quiere devorar el pene y los testículos del hombre, tiene ansia de su flujo vital, su semen, que extrae succionando su miembro durante el acto sexual” (p. 296).

La literatura griega queda ligada a los famosos poemas homéricos. En este contexto, amerita la interrogante: ¿Cuál es la imagen social y el papel de la mujer en los poemas homéricos? En los grandiosos poemas homéricos, se registra la imagen de la mujer noble: hija, esposa, madre de un varón ilustre. El valor social de la mujer tiene una marca; se debe a la presencia del padre y del esposo; las mujeres se preconizan por los valores masculinos, reciben influencia también de otras mujeres; solamente las mujeres libres son las hijas; pues las mujeres solteras cuidan su apariencia; la mujer casada recibe honores (familiares y sociales); en algunos casos, el papel de la mujer en la casa se califica por encima de la función del marido; por otro lado, la mujer noble también participa en labores domésticas (Álvarez, 2017a).

Los trabajos domésticos y las tareas de cuidado, eran totalmente exclusivos de las mujeres; solamente ellas los tenían registrados en sus dominios, en sus espacios laborales, en el entendido de que constituyen exclusivamente las actividades femeninas, también individualizadas y sin alguna valoración, provocando de esta manera los “debates feministas”, la organización de protestas y movilizaciones sociales, las luchas sociales, los movimientos, los paros, en pro de la defensa de la imagen y los derechos de la mujer (Smaldone, 2017).

La vejez de la mujer tenía una significación singular; opacaba y desgastaba su imagen; ella experimenta una decadencia, queda expuesta a una disminución total; la admiración desaparece. La vejez genera la pérdida de dos funciones de la mujer: “engendrar nuevos ciudadanos y saciar la sexualidad masculina”, en ellas “se resaltan las arrugas, la

delgadez y la flacidez del cuerpo, y la vejez adquiere connotaciones repulsivas” (Casamayor, 2017).

Las desventajas para la mujer se hacían más notorias. Los estudios para ella quedaron bastante limitados. La mujer no podía estudiar filosofía; la mujer ideal existe; solo en las películas se observaba “una gran mujer, teóloga, científica y filósofa”. Se buscaba la reflexión de los lectores y los investigadores “sobre la presencia de la mujer como amiga, discípula, docente, esposa, hija o nieta de los filósofos o siendo ella misma una filósofa, reflexiva en todos los casos, creadora, autónoma e independiente” (Quintana, 2017, p. 84).

Para Armijo (2018), en España, las “políticas de conciliación de la vida familiar y laboral” se construyen sobre la equidad de género, permitiendo que los espacios, los tiempos, las condiciones (sociales, económicas, educativas, culturales, políticas) y las leyes no marginen ni a los hombres ni a las mujeres, excluyendo la marginación, la injusticia, la intolerancia.

A finales del siglo XX, la poesía deja en sus versos la figura de la mujer en sus tres dimensiones: “la amiga, la hermana y la amante”, cuyas variantes son: mujer diabólica, mujer-animal, mujer-vampiro, mujeres cantadas, super-mujer, mujer-flor, “mujeres agresivas y pretenciosas”, mujer ausente, mujer amada, mujer fatal, “mujer simple, ingenua y carente de cultura”, “mujeres cultas y refinadas, fatales y ostentosas, emancipadas y corrompidas”, mujeres retratadas (Borsari, 2017).

Por su parte, Camino (2018) aprecia las diferencias enormes entre las mujeres españolas, durante la primera mitad del siglo XX; por ejemplo, Francisca Bohigas, una de las mujeres más conservadoras y cercanas al régimen, durante toda su vida buscó la reivindicación de la mujer, la mejoría de la mujer; organizó y movilizó a las mujeres de acuerdo con “los ideales de la derecha católica”: “mejora en su estatus legal y sus condiciones de vida”, participación “en la vida política y pública en condiciones de igualdad con los hombres”. “Lejos de simplificar una realidad compleja, hay que contemplar a las mujeres

como sujetos con capacidad de maniobra, decisión y voz propia, aunque tuviesen límites impuestos” (p. 226).

Las políticas y gestiones sobre la mujer han sido muy significativas, muy valederas para el momento de entonces. Se propone la búsqueda de “modelos de mujer socialmente aceptables y respetables que abriese nuevas posibilidades de futuro a las españolas” (228), considerando que “las mujeres contaban con una serie de características particulares y privativas (igual que los hombres poseían las suyas)” (p. 229). Pues “como el régimen la concibió en un sentido amplio, la maternidad implicaba que las mujeres serían quienes debían educar a los hijos e inculcarles los valores del régimen” (p. 229). En este sentido, la defensora de la mujer considera que “la identidad de las mujeres no se podía construir fuera de la familia”, tenía una marcada y opuesta oposición al sistema educativo franquista (amparado por sus teóricos católicos), para quienes “la educación de las mujeres era solo un medio para poder formar bien a sus hijos o no aburrir al marido”. La mujer quedaba destinada para cuidar, en las mejores condiciones esperadas, la economía nacional, para lograr este objetivo debería consumir la producción nacional, por un lado; por otro, debería administrar muy bien los ingresos de la familia.

La mujer y el arte siempre estuvieron juntos; es decir, la literatura y la pintura, durante los años, trabajaron a la mujer. Para Malillos (2019), la mujer fue completamente hogareña, muy rescatada, también pasiva. En su pintura la representó “como símbolo del deseo sexual”; en este sentido, era la mujer amante; la amiga, “como una poderosa diosa”, bastante “ligada a su marido”.

En su arte y poesía, siempre buscó “la plasmación del equilibrio entre el amor y la adoración de lo físico y espiritual en estas mujeres”. Ofrece, en el escenario de la vida, las imágenes diversas de la mujer: “ensimismada, provocativa y sensual”, “religiosas o mitológicas”; también “algunas atrevidas y seductoras y otras un tanto lánguidas y entristecidas”, “vivió bajo los estrictos condicionantes morales de esa época”, ligada a la

prostitución de entonces; las mujeres eran calificadas de virtuosas, diabólicas, tentadoras, incapaces, autodeterminadas, controladoras de su propia vida, perdidas, caídas, aficionadas a los buenos vestidos, de buena apariencia, ausencia de los padres, huérfanas de padre o madre, criadas, rechazadas por la sociedad y las familias, los matrimonios eran retrasados, expuestas a enfermedades venéreas.

Perfil Demográfico

En África romana, las mujeres se casaban entre 15 y 17 años. En Gades y la zona valenciana, la proporción es: por cada 100 mujeres hay de 104 a 110 hombres; se percibe la presencia de 105 nacimientos de hombres por cada 100 nacimientos femeninos. En las zonas más pobres, los nacimientos masculinos son mayores; en las zonas más prósperas, esta situación quedó invertida. Los hombres y las mujeres fallecen, en una significativa proporción, entre 20 y 30 años de edad. La mortalidad de las mujeres es mayor, entre 21 y 50 años de edad, muy pocas mujeres superaban los 60 años de edad (Gonzalbes, 2007).

Perfil: La Pintura del Rostro

Desde hace mucho tiempo atrás, desde la época de los cavernícolas, las mujeres se pintan el rostro, “se han pintado para dar o devolver a su rostro o a sus cabellos las líneas o el color que habían perdido o que ellas deseaban intensificar; pero este remozamiento lo hacían de tal manera que no se notase y que todo pareciese *natural* y propio” (Denegri, 2016a).

Por el año 1770, en Gran Bretaña, se promulgó una ley, mediante la cual prohibía a las mujeres que indujeran a los hombres, con el propósito de contraer matrimonio recurriendo a “perfumes, cosméticos, pinturas, dientes o cabellos postizos, tacones altos, corsés y caderas artificiales” (Denegri, 2016b, p. 18). Además, Denegri (2016c) menciona que solamente se maquillaban las comediantes, las faranduleras, las llamaban “de la vida alegre”. “Una mujer con exceso de maquillaje tiene siempre aspecto ridículo y payasiento, vulgar” (p. 18).

En el siglo XX se produce un cambio fundamental. Sí, fundamental, porque la mujer deja de ocultar que se maquilla y comienza a maquillarse delante de los demás. Reconoce,

públicamente, que se pinta, y la vemos entonces, por ejemplo, en una reunión, sacar su polvera y su lápiz de labios y pintarse tranquilamente ante los circunstantes. Declara así y afirma la no-naturalidad de su rostro.

Muchos años después, esta no-naturalidad comprendería también la cabellera, los párpados, la nariz, los labios, los pechos, las nalgas, en fin, todo lo modificable y operable del soma femenino. Sabido es que en la actualidad una reina de belleza ha llegado a serlo después de someterse a diez o quince operaciones. Ahora es cada vez más raro ver pasar por la calle una mujer a la que se le mueva y bambolea la tetamenta. Cuando se mueve y se bambolea, ello es indicativo de que la tetamenta es natural. Bamboleo y movida que tienden a desaparecer por el triunfo de la silicona; y ya se sabe que las tetas asiliconadas son generalmente tetazas, pero no tienen gracia ni movimiento (Denegri, 2016d, pp. 18 y 19).

Perfil Literario de la Mujer en el Siglo XX y XXI

Woolf (1986b), alude a la escritora estadounidense Margaret Mitchell, en su novela “Lo que el viento se llevó”, escrita en 1936, dice del personaje Scarlett O’Hara, fue llevada para ser una muñequita hermosa y pulcra en la casta cerrada y llena de reglas de las costumbres de Carolina del Sur, Ashley Wilkes como su amor imposible.

Otro autor, mencionado es el español Federico García Lorca en su obra “La casa de Bernarda Alba”, 1945, menciona que Bernarda es una viuda de sentimiento duro e rígida, Lorca, pinta a Bernarda, con su bastón y su manto negro como símbolo de fanatismo y autoritarismo extremo, pero, tras la muerte de su hija menor, que se rebela con la fuerza del amor, se sumerge en el silencio y la muerte en vida lo cautiva más y más en su dolor. Otra obra referida es la de Quino, obra titulada “Mafalda”, 1964, el personaje lleva el mismo nombre Mafalda, el autor Quino es humorista gráfico, Mafalda, personifica desde la crítica de los valores y el liberalismo más con esperanzas, Mafalda no está de acuerdo con lo que escucha, debido a ello, protesta frente al mundo que ha adquirido y por el cual se preocupa siempre.

En el siglo XXI, se ve que están aumentando el interés por escribir, esperando aumentar la conciencia, porque tanto el varón y la mujer está vinculado con las problemáticas del momento, como son la desigualdad, la violencia de género, la búsqueda de una nueva

identidad, feminicidio, el hecho de superar los traumas, el aborto, sexualidad y otros ataques de la sociedad mal intencionada.

En la literatura contemporánea se muestra una nueva manera de mirar al mundo, se da un giro muy amplio a lo que fue las costumbres y creencias tradicionales; brotan pensamientos mezclados entre los ardides de la realidad y la invención o fantasía.

En Perú, se nota la presencia de la escritora Blanca Varela, que data su existencia del agosto de 1926 y termina su vida el 12 de marzo del 2009, sus pensamientos conducen al misticismo, connotándose en sus poemas “Es fría la luz” “Morir un poco cada día más” y “Visitación” he aquí, el sentir del poema de Varela (2010) “Es fría la luz”.

Es fría la luz de la memoria

lo apenas entrevisto brilla

con insistencia

gira buscando el casco de botella

o el charco de lluvia.

Tras cualquier puerta que se abre

está la luna

tan grande y plana

tan fuera de lugar

como si de un cuadro se tratara

óleo sobre papel

endurecido por el tiempo
Así cayeron en la mente
formas y colores
casualidades
azar que anuda sombras
vuelcos en la negra marmita
donde a borbotones
se cuecen gozo y espanto.
Crece el yeso de un cielo
mil veces lastimado
mil veces blanqueado
se borra el mundo y se vuelve
a escribir
hasta el último aliento.
Sólo esto
eternidad aparente
mísera astilla de luz en
la entraña
del animal
que apenas estuvo.

La obra de Blanca Varela, hace entender que la mixtura entre poeta y el yo poético es inevitable, porque ambos direccionan a la definición de una identidad y un objetivo femenino, en el mundo.

En el siglo XXI, las mujeres están alcanzando el protagonismo en muchos aspectos del desarrollo de la vida, teniendo como enfoque el desarrollo humano, no dejando a un lado los enormes acontecimientos del hombre en todas las edades, en el contexto sociocultural; hablando de la actuación de la mujer contemporáneas Pérez (2008) menciona de su convencimiento de lo que a la mujer debe considerarse un héroe literario, en cuanto al varón está escrito todo; desde Homero hasta esta época, abunda como varón protagónico en el contexto histórico.

El Perfil de la Mujer en Sudamérica

El Perfil de Luchadora Nacional

En México, los hombres y las mujeres participaron en la revolución; la mujer juega un papel de ligazón al hombre en su compromiso con su país; “media docena de hombres y una mujer preparaban el modo de hacer libre a su país” (Martí, 1920, p. 16).

En España, las mujeres se enfrentaron contra Napoleón, cuando este invadió con su ejército España. Sobre esto se menciona lo siguiente:

pelearon los viejos, las mujeres, los niños; un niño valiente, un catalancito, hizo huir una noche a una compañía, disparándole tiros y más tiros desde un rincón del monte: al niño lo encontraron muerto, muerto de hambre y de frío; pero tenía en la cara como una luz, y sonreía, como si estuviese contento (Martí, 1920, p. 19).

El Perfil de Prostituta

La prostitución es tan antigua y además se da en todo el mundo. Aunque, algunas ciudades son más famosas que otras; por ejemplo, Guayaquil, una de las ciudades más desarrolladas del Ecuador, aparece en la lista y la preocupación significativa por la existencia de la prostitución, cuyo número se incrementa con mucha frecuencia; se afirma que cinco mujeres al mes se adscriben a este mal social, entre las edades 19 y 22 años (Domínguez, 2015).

Por su parte, Teixeira (2020) habla de la mujer blanca, de la mujer de clases altas en el Perú. Ha estudiado a la escritora Mercedes Cabello, quien aborda la prostitución de Blanca Sol, con el propósito de fomentar la educación de la mujer. La prostitución, en la pluma de la escritora peruana, tiene la connotación de “símbolo de la crisis de identidad de la antigua aristocracia peruana”, cuya protagonista, Blanca Sol, ejerce la prostitución por las condiciones sociales adversas. La prostitución de la mujer blanca se ha constituido una “advertencia” para los bancos de clase alta, cuyo modelo femenino es: “blanca, culta

y cristiana”. Pues la identidad y la función social de la mujer depende exclusivamente de su esfera doméstica, del rol de mujer y madre.

El Perfil de Misógina

La mujer es imperfecta; así como el demonio, tienta al hombre sexualmente, cuya naturaleza es promiscua y animal; la mujer produce los males del hombre, sin el adorno del “pudor y la mujer de un solo hombre”, la negativa “locuacidad femenina”, el “carácter codicioso de la mujer”, “las quejas de la mujer”, el “carácter irreflexivo de la mujer” (García y Rodríguez, 2005).

Para Ruiz (2016), “la mujer es un riesgo para el individuo, no porque pueda *dividirlo*, sino porque puede recomponerlo” (p. 130). Por otro lado, “la mujer, epítome de la carne, se torna foco de focos, no tanto porque su cuerpo sea distinto sino porque su esencia (alma y cuerpo) es culpable: la mujer lleva esa marca, la del pecado, esa caída que en ella se repite” (p. 130).

Perfil de Esclava

Según Sánchez y Cruz (2016a), en la Habana, Cuba, por el año 1839, se ofrecían esclavas, así como negritos y sanguijuelas, cuyos anuncios fueron registrados en la prensa escrita. Recibieron el trato de animal; las mujeres que parieron fueron muy importantes como el oro negro: el petróleo. Los blancos se dedicaban a “cazar negros”; en esta sociedad, la mujer era una mercancía. “La construcción, deconstrucción e idealización de la mujer esclava, discurrían constante y simultáneamente en todos los ámbitos sociales y culturales desde los primeros años de la invasión a América” (p. 3). Compraban más mujeres que hombres, buscaban mujeres y niñas esclavas. Pues:

Al parecer no se trataba de seres humanos según el pensamiento de la época, en algunos territorios esclavistas se inició la cría de negros, para lo cual se seleccionaban hombres que funcionarían como sementales y mujeres como reproductoras. De ahí que el precio de la mujer esclava se elevara hasta igualar el costo de un varón en

plenitud de fuerzas, eso sí, debía parir un hijo al año para a cambio recibir buenos tratos y basta alimentación (Sánchez y Cruz, 2016b, p. 2).

Perfil de Lectoras y Escritoras

Para Chambers (2005), el perfil de la mujer revela presencia de una mujer comprometida con la lectura y con la escritura. Es decir, aparece la imagen de una mujer en Sudamérica: escritora, quien ha asumido la construcción de la nación, del siglo XIX, cuyos reforzadores son: la identidad nacional, su posición en las nuevas repúblicas, las amistades influyentes, la reconciliación nacional, la lucha civil, las “comunidades imaginadas”, las interacciones sociales, las comunidades de escritores, las conspiraciones políticas, la función pública, las ambiciones personales, la unidad nacional, la política partidaria, los derechos de la plena ciudadanía, el restrictivo papel de la mujer-esposa y la madre, la presencia mediadora y consejera de la mujer en el ámbito político. Se sabe de la presencia de la mujer con las imágenes de heroínas de guerra, “de espías, contrabandistas, financieristas y seguidoras de campamentos militares”, “sus escritos fueron menos públicos que sus acciones y han sido ampliamente excluidas de los cánones literarios nacionales” (p. 79). En este espacio, las ideas y las opiniones de las mujeres eran plenamente ignoradas. En verdad, la prensa escrita no les ofrecía ni les otorgaba algún espacio, para la voz, la escritura de la mujer. Si bien, con el devenir del tiempo, las críticas femeninas se amplían, ganan espacios muy significativos, se amplían las fronteras femeninas, se construyen nuevas identidades nacionales, llega la presencia femenina conectada en el escenario nacional, se desarrollan relaciones sociales muy concretas, aunque “excluidas de la prensa y de la política formal”. Son integradas las mujeres en las conversaciones, en las correspondencias nacionales, en los continentes: europeo y americano.

Según Soto (2018), en el Perú aparecen las voces femeninas, por la segunda mitad del siglo XIX, convertidas en una red muy dinámica de escritoras peruanas, cuyas producciones fueron reveladas mediante periódicos y revistas de entonces. Así queda el “surgimiento de la

voz literaria femenina”; por ejemplo, Juana Manuela Gorriti (1818- 1892), Clorinda Matto de Turner (1852-1909), Mercedes Cabello de Carbonera (1842- 1909), Carolina Freyre de Jaimes (1844-1916). Carolina Freyre genera reuniones artísticas en el Perú y en Bolivia; por ejemplo, en Lima, frecuenta los círculos femeninos más selectos, donde escribió su columna “Revista de Lima”, publicada en el diario *La Patria*. En La Paz (Bolivia) hace amistad con el presidente Narciso Campero y su esposa Lindura Anzoátegui, reconocida escritora, publica en su “Mosaico” semanal de *Las Variedades*, periódico conservador de entonces, dirigido por su esposo: Julio Lucas Jaimes. En Sucre, la experiencia fue similar, ella escribió en su “Revista de la semana”. El surgimiento de las sociedades intelectuales fue totalmente notorio, durante ese periodo, en el Perú y en Bolivia. En Lima, Carolina Freyre participó en Club Literario de Lima, analizó la literatura latinoamericana; en La Paz, ella participó en la Sociedad Progresista. En este contexto aparecen los mil rostros de la mujer, se ha constituido en una de las voces principales de la educación femenina.

Para Pulido (2018), las mujeres quedan en tránsito, generando inquietudes en las disciplinas: historia, geografía, antropología, literatura, cuyos relatos de viajes han sido objeto de análisis. Así se explora el viaje femenino, durante el siglo XIX y los inicios del XX, por Sudamérica, Europa y Estados Unidos, cuyo propósito ha sido “ampliar el conocimiento sobre el viaje femenino y su literatura”. En este sentido:

La selección de mujeres comprende a Flora Tristán (1803-1844) que se dirige desde Francia a Perú, las argentinas Juana Manuela Gorriti (1816-1892) que se aventura por Sudamérica y Eduarda Mansilla (1834-1892) quien visita Estados Unidos; y, por último, la peruana Clorinda Matto de Turner (1852-1909) que transita por Europa en los albores del nuevo siglo. Sus travesías delimitan la dimensión temporal del libro, que abarca desde la llegada de Flora Tristán al Perú hasta la publicación del libro de Clorinda Matto (p. 191).

En este espacio también registra su presencia Sor Juana Inés de la Cruz, quien se esfuerza para exponer la presencia de mujeres sabias y religiosas. Aparece el linaje femenino, su existencia en la transculturación literaria latinoamericana (García, 2019).

Perfil Psicológico de la Mujer

En la palabra de Guerrero y Ortega (2020), la mujer presenta el perfil psicológico caracterizado por la depresión, debido a la violencia física y psicológica ejercida sobre ella, cuya autoestima es totalmente negativa, presenta una conducta suicida. La mujer muestra una predisposición mayor a sufrir depresión. En este sentido es víctima de violencia doméstica, denominada también “violencia intrafamiliar, violencia conyugal, violación matrimonial”.

En Hispanoamérica, en el siglo XX, García (2019) afirma que las mujeres presentan gritos y voces silenciados, en la literatura. Quedan ubicadas en el universo de una literatura femenina olvidada, marginando su ideología feminista, desconociendo “labor literaria, cultural y social de estas mujeres hispanoamericanas”. Se materializa la lucha de la mujer, mediante la escritura y la literatura. Las mujeres han sido silenciadas.

El Perfil de la Mujer desde la Perspectiva Proverbial

Perfil de Madre Protectora

En su propia dimensión, a la luz de proverbio 31: 1 y 2, la madre es, según los sentimientos y la percepción de los vástagos, única y singular para cada hijo, en su particular universo familiar. Cada madre, en su universo y en su contexto familiar, posee su propia peculiaridad; es la única, esencial, imprescindible para cada hijo; para cada uno existe otra, así como ella en todas sus dimensiones; ella es insustituible; nunca, jamás es igual a las demás. Cada una tiene su propio lenguaje, su propio aliento, olor, su propia piel; sus manos, su cara, su rostro, sus cabellos, su cuerpo; sus manos son inigualables, sus movimientos, su calor; el paseo de sus manos sobre el cuerpo de sus hijos; cada caricia tiene un registro singular; la palabra de la madre se queda para siempre en el corazón de los hijos.

En la dimensión de sus descendientes, para cada madre, sus respectivos hijos no son iguales a los demás; son únicos para cada madre; para cada madre, sus hijos no tienen comparación, son los únicos, son los mejores; no existen otros como los suyos. Para la madre, los hijos son tales desde su vientre hasta cuando mueran. Nunca dejan de ser sus hijos, haga lo que hagan.

En el texto poético de Salomón, el discurso de la madre tiene cuatro estructuras lingüísticas, con sus respectivos mensajes: a) ¿Qué, hijo mío?; b) ¿Y qué, hijo de mi vientre?; c) ¿Y qué, hijo de mis deseos?; d) No des a las mujeres tu fuerza. La primera, ¿Qué, hijo mío?, presenta una serie de mensajes afectivos, no solamente refiere la posesión emotiva de la madre, la pertenencia afectiva del hijo a la madre: *hijo mío*, cuya estructura lingüística revela la presencia de un sustantivo (*hijo*) y el adjetivo posesivo (*mío*), dejando la marca lingüística de que el hijo es suyo, no es de otra; de que su hijo le

pertenece a ella y no le pertenece a otra madre. Para la madre, el hijo es suyo, en los extremos emotivos, no es ni siquiera del padre; es solamente su hijo. El amor de la madre, para los hijos, rompe dimensiones no solamente en el entorno mediato, sino en el mismo entorno familiar; para la madre e hijo es intocable por los demás, si de daños y maltratos se habla. Ella piensa y habla consigo misma y con los demás, familiares y no familiares: ¿qué hijo existe como el mío?, ningún hijo existe como el mío, el mío es incomparable, todos son inferiores al mío, mi hijo es el único en este universo; es el más bonito, el más inteligente, el más dadivoso, el más juguetón, el más cariñoso.

También no queda al margen: hijo de mi vientre, cuya expresión no solamente significa que es su hijo, sino que es hijo de su vientre. ¿Qué significa hijo de mi vientre en este contexto? Significa que es hijo de sus entrañas, hijo fecundado en su vientre, en el cual ha sido fecundado y cuidado durante nueve meses; su vientre es la casa, la primeracasa de su hijo, donde ha vivido, comido y dormido, donde ha compartido su propia carne y sangre; el suyo es el hijo de sus propios dolores ventrales; es el hijo fecundado por su padre en ella, en su interior femenino, en su único lugar de fecundación; es el hijo quien ha dejado sus latidos dentro de ella todos los días, sus dolores, sus suspiros, sus dudas, sus sueños de madre.

Menos queda en el olvido: hijo de mis deseos. No es solamente su hijo, su hijo de padre quien lo engendrado; sino el hijo de sus deseos de mujer sexual, de sus deseos carnales, de sus pasiones carnales y sexuales, sino de sus deseos de ser madre. La mujer, aún sin ser madre, tiene en su interior los deseos de madre: ser madre; este deseo es latente, se ha posesionado en la mente y el cuerpo de la mujer, desde cuando era niña: por eso siempre juega con las muñecas, juega a la madre; tiene en su naturaleza humana el deseo de ser madre; el instintivo materno es inherente a todas las mujeres; siempre desea ser madre, se sueña ser madre. En este universo, se percibe un deseo psicológico, social,

afectivo, emocional; sin duda, es un deseo de realización femenina. La mujer no solamente tiene dimensiones psicológicas, sociales, educativas, culturales, económicas; también tiene una dimensión sexual, hormonal. El hijo es el resultado de estos deseos; no solamente es el resultado de ese conjunto; sino es ese conjunto; la vida, en este sentido, es compleja e inadvertida.

La significación del Qué. La riqueza del contenido está en el pronombre interrogativo: Qué, mucho más por la ausencia del verbo, dejando muchas posibilidades verbales; por ejemplo, ¿qué hago para ti?, ¿qué te digo?, ¿qué buscas? ¿qué quieres? ¿qué deseas?, ¿qué te falta?, ¿qué te duele?, ¿qué daño te hizo?, ¿qué daño te hicieron?, ¿qué has comido?, ¿qué no has comido?, ¿qué piensas?, ¿qué no piensas?, ¿qué has trabajado?, ¿qué has hecho?, ¿qué no has hecho?, ¿qué dijo?, ¿qué te dieron?, ¿qué has soñado?

La madre no se queda tranquila; en el espacio de su casa, jamás está quieta, sin hacer nada. Su mayor preocupación y sintonía están en el hijo, en los hijos; inclusive el esposo-padre queda fuera de la atención; queda desplazado por el hijo; ella se desvela por el hijo, más que por el esposo; prepara el desayuno y la comida más para el hijo que para el esposo. Para la madre, el hijo siempre tiene necesidad; ella siembra y cosecha todas las semillas y los frutos para las necesidades de los hijos; ella pregunta a cada rato a los hijos, para saber qué desea, qué piensa, qué siente, qué necesita. Ella quiere ser Dios, para saber todo de sus hijos: el presente y el futuro; pregunta a los demás sobre sus hijos, habla a los demás sobre los suyos; en su boca siempre existe el lenguaje filial, el lenguaje para sus hijos, no importa la edad de los mismos. Para la madre no existe otro mundo que el mundo de sus hijos; ella se sumerge en ese mundo complejo, delicado, deliberado, también hostil, cambiante, insospechado, conectado a la vida, la enfermedad y la muerte; a la alegría y la tristeza.

Ya no es a la hora del nacimiento, tampoco a la hora del almuerzo, no es por la mañana ni por la noche. Es casi al “mediodía” de la vida del hijo, querido ilimitadamente por

la madre. La madre no se excluye de los consejos para los hijos. La cuarta expresión: “No des a las mujeres tu fuerza” es un consejo, una exhortación materna, para el “hijo mío”, para el “hijo de mi vientre”, para el “hijo de mis deseos”; para el hijo de su carne y sangre; para el hijo de sus huesos; para el hijo de su corazón. ¿Qué significa “no des a las mujeres tu fuerza”? Fuerza tiene el sentido de poder, energía, gloria, imagen, brillo, elegancia, sello, personalidad; también tiene la connotación de tiempo: pretérito, presente y futuro; mañana, tarde y noche; segundos, minutos, horas; día y noche. Por otro lado, tiene el sentido de dinero, de bienes materiales: casas, haciendas, carros, autos, vacas, toros, camellos. ¿Qué significa entonces “No des a las mujeres tu fuerza”? Acaso es la madre de Sansón; le pide que se cuide de Dalila; ¿acaso el hombre no tiene que darle fuerza, poder y gloria a la mujer?

En realidad, para la madre hay, en este mundo tenebroso, mujeres buenas y malas; hay mujeres prudentes, también imprudentes; hay mujeres hacendosas y no hacendosas, hay mujeres que construyen y mujeres que destruyen; hay mujeres dedicadas a la familia y mujeres quienes marginan a la familia. Hay mujeres, quienes valoran el sentido y la significación de la vida: en mundo existen muchas “Dalilas”, quienes planifican, determinan y consienten que los filisteos le corten la melena al marido. Hay mujeres dadas al vino, a la lujuria, a la prostitución, a la delincuencia, al soborno, a la promiscuidad. La madre del proverbio bíblico suplica, exhorta, aconseja a su hijo: “No des a las mujeres tu fuerza”. La madre se refiere a estas mujeres, quienes carcomen el corazón de los hombres y de la sociedad.

Sin duda, “en la mujer madre alcanza su plenitud la humanidad, porque, cuando la madre mece al hijo, mece a la creación toda y, con ella, al Verbo creador” (Céspedes, 2006). Verdaderamente, los proverbios son muy importantes, le permitieron a Fray Luis de León escribir *La perfecta casada*, “Cada uno de estos proverbios está recogido en un capítulo de *La perfecta casada* con excepción de los números diecisiete, dieciocho y diecinueve, que están unidos en el capítulo VI, porque todos ellos hacen referencia a los trabajos que la

esposa debe realizar” (Gómez, 2017c, p. 13).

En la sociedad y las instituciones, las virtudes son escasas; mucho más las mujeres virtuosas. Sobre este particular, las preguntas vienen y llegan por su propia cuenta, generando muchas reflexiones sobre la mujer virtuosa: ¿Quién es la mujer virtuosa? ¿Qué hace la mujer virtuosa? ¿Con quién camina la mujer virtuosa? ¿Dónde se encuentra la mujer virtuosa? La mujer virtuosa es honesta, proba, honrada, justa, íntegra, ejemplar, casta, moral, donde esté, con quien esté, en todo lo que haga y en todo lo que diga, también en todos los tiempos.

Perfil de Mujer de Mucho Valor

Las piedras preciosas valen mucho. ¿Qué vale más el oro o la plata? Mucha gente busca, en forma incansable, el oro y la plata. Esta búsqueda ha provocado rivalidades, enemistades, incluso en pro del oro y la plata se han producido muchas guerras. Pareciera que el hombre y las naciones han nacido para hacer guerras en busca del oro y la plata; muchas conquistas se han realizado, motivadas por esta gran búsqueda.

La poesía tiene sus recursos poéticos, las llamadas figuras literarias. No hay poesía elegante sin las figuras literarias, mucho más cuando se hace poesía en nombre de la mujer, en nombre de la amada. En este contexto, se consiente la presencia elegante de las metáforas, los símiles, las hipérbolos. El poeta bíblico, Salomón, en su poesía exalta el valor de la mujer virtuosa, comparándola con las piedras preciosas, incluso asignándole un valor superior a las mismas: “Mujer virtuosa, ¿quién la hallará? Porque su estima sobrepasa largamente a la de las piedras preciosas” (Proverbio 31: 10). Según la poesía bíblica, no es fácil encontrar una mujer virtuosa; parece que ellas están escondidas para ser buscadas; son escasas, hay que saber buscarlas; significa que existen procedimientos para encontrarlas; no toda cabeza masculina está preparada, en las condiciones para observar la presencia de la mujer virtuosa; una cosa es observarla y otra, conquistarla. La mujer virtuosa tiene un valor incalculable, no es fácil cotizar su valor; revela gastos e inversiones que van más allá de la capacidad

económica; así como no es fácil adquirir las piedras preciosas, no es fácil conquistar y adquirir la compañía de una mujer virtuosa. La mujer virtuosa es selectiva, observadora, prudente, sabia; sabe cuándo dice sí y cuándo no. Tiene oídos para el bien; tiene labios para la vida, para la cosecha fructífera; tiene ojos para el día y para la noche; tiene un reloj que marca las horas exactas; tiene una casa queda sombras requeridas y calor requerido, un corazón hinchado de amor y paciencia.

Perfil de Confianza de su Marido

En todos sus espacios vitales, el hombre necesita y busca confianza y ganancias, siempre. También necesita el bienestar plenamente, quedarse al margen del mal, muy distante de éste. Esta trilogía (confianza, ganancias y bienestar) es muy importante para la vida del hombre, mucho más para el marido, cuyo ecosistema es la familia, el hogar, donde es necesaria e imprescindible la presencia de esta trilogía. En este ecosistema familiar, el marido necesita la existencia y sus repercusiones positivas de la trilogía, cuyos beneficios son materializados en las dimensiones humanas: afectiva, psicológica, social, entre otras. En este contexto, aparece el texto poético registrado en Proverbio 31: 11 y 12: “El corazón de su marido está en ella confiado, y no carecerá de ganancias. Le da ella bien y no mal todos los días de su vida”. La confianza y la seguridad del marido están en la mujer virtuosa. Para el hombre, es necesaria la confianza durante las 24 horas, durante el día y la noche, la confianza de la mujer en todo lo que haga, en todo lo diga, en todo lo que piensa; la confianza es la llave de la seguridad, deja reposo en el alma, en el interior del hombre. La confianza deja la salud en el desayuno, el almuerzo y la cena, para toda la familia; deja ausente las tensiones, la inseguridad y los insoportables dolores de cabeza para sus miembros. La confianza es la seguridad de uno en todos y de todos en uno; es la seguridad recíproca. Es la seguridad del marido en la mujer y de ésta en aquel.

Perfil de Carta de Presentación del Marido

La mujer virtuosa también es la carta de presentación para su marido. Por la mujer

virtuosa, el marido es conocido y reconocido en forma permanente, en su familia y en las instituciones y en la sociedad. La imagen de la mujer virtuosa se proyecta por doquier, también llega con beneficios hasta el marido, quien es conocido, alabado y honrado por la presencia de su mujer virtuosa. El dicho popular reza: dime con quién andas, te diré quién eres. Es decir, válido para este contexto, dime quién es tu mujer para decirte qué hombre eres. La mujer virtuosa, en realidad, deja su marca, deja su sello sobre la frente del marido, sobre el lenguaje del marido, sobre la conducta y comportamiento del marido. El marido y la mujer ya no son dos, sino uno en la imagen, en la proyección, en la figura, en el lenguaje, en la palabra, en la decisión, por la mañana, por la tarde y por la noche, para los hijos, los familiares y la comunidad: “Su marido es conocido en las puertas, cuando se sienta con los ancianos de la tierra” (Proverbio 31: 23). El marido de la mujer virtuosa es conocido, es reconocido, en las puertas de control, en las puertas del ingreso y la salida, en las puertas de la admiración y respeto, en las puertas de la murmuración y la alabanza, en la puerta del currículum del marido, en la puerta de su trabajo; en todas las puertas de la vida.

Interesa subrayar “ancianos de la tierra”. Interesan los dos sustantivos, “ancianos” y “tierra”. El primer término refiere: experiencia, sabiduría, longevidad, respeto, admiración, conocimiento de la vida, consejería, asesoría, mentoría, dirección, orientación, control, conducción de los negocios, valoración, reconocimiento. Los ancianos conocen más de la vida, que los jóvenes; tienen más experiencia, más conocimiento, más sabiduría; saben aconsejar, saben conducir; tienen la capacidad para realizar mentoría, asesoría, orientación, control, dirección; muestran el camino más apropiado y valioso para los jóvenes; saben reconocer el talento, la inteligencia y la sabiduría de los jóvenes. Advierten la proyección del futuro de las generaciones jóvenes. El otro término es “tierra”. Significa el planeta: Tierra, no el terreno de cultivo; el planeta del sistema solar. La referencia de planeta tiene mayor significación que terreno de cultivo, porque lo hace más universal, más abarcante, más extensivo, más global, no es un país, tampoco un continente; es todo el planeta, donde

hay ancianos y jóvenes, donde hay buenos y malos, donde hay sabios e ignorantes, donde hay prudentes e imprudentes, donde hay letrados e iletrados. En este planeta Tierra, los hombres sabios, inteligentes y prudentes (“ancianos de la tierra”) reconocen al marido por su mujer virtuosa.

Perfil de Mujer Trabajadora

Los sustantivos: lana, lino, manos, mercader, pan, comida, ración, viña, fuerza, brazos, huso, rueca, tapices, vestido, entre otros, son marcas y símbolos de trabajo, posiblemente unos más; otros, menos. Por ejemplo, nadie, absolutamente nadie trabaja sin emplear las manos, la fuerza, los brazos, el huso, la rueca, la lana, el lino; estos son los medios de trabajo, los instrumentos; los productos del trabajo, los resultados: el pan, la comida, el vestido, los tapices. En la Biblia encontramos algunos versículos respecto a ello:

Proverbios 31:13-17 dice:

Busca lana y lino,
Y con voluntad trabaja con sus manos.
Es como nave de mercader;
Trae su pan de lejos.
Se levanta aun de noche
Y da comida a su familia
Y ración a sus criadas.
Considera la heredad, y la compra,
Y planta viña del fruto de sus manos.
Ciñe de fuerza sus lomos,
Y esfuerza sus brazos.

Así también, Proverbios 31:19: “Aplica su mano al huso, y sus manos a la rueca.

Ella se hace tapices de lino fino y púrpura es su vestido (Proverbio 31: 22).

Hace telas, y vende, y da cintas al mercader. (Proverbio 31: 24).

Considera los caminos de su casa, y no come el pan de balde (Proverbio 31: 27).

Perfil de Mujer Visionaria y Prudente

La mujer virtuosa es visionaria, tiene visión de futuro. No solamente busca el presente, también cuida el futuro; es decir, se proyecta hacia el futuro, lejos del egoísmo,

piensa en los demás, particularmente los suyos, quienes son sus hijos y su marido. Es previsoras, jamás piensa que sus negocios fracasarán; tiene confianza en sus éxitos, no se deja derrotar con facilidad, menos se deja derrotar. Al respecto, el poeta canta: “Ve que van bien sus negocios; Su lámpara no se apaga de noche” (Proverbio 31:18).

¿Qué significa: “Su lámpara no se apaga de noche”? El evangelio de San Mateo 25:1-13, registra la “Parábola de las diez vírgenes”, las cuales quedan categorizadas: cinco prudentes y cinco insensatas. En este caso, “las prudentes tomaron aceite en sus vasijas, juntamente con sus lámparas”. Las prudentes no se duermen, son previsoras, cuidan el futuro, se proyectan, jamás son conformistas, jamás piensan sobrevivir por los esfuerzos de los demás. Sin la vanagloria y el egoísmo se cuidan a sí mismas en sus proyectos, en sus trabajos. Se apartan de las insensatas cuando es conveniente. La mujer virtuosa siempre tiene su lámpara prendida, toda la noche la tiene prendida.

El término lámpara es una metáfora para ilustrar que en el camino de la mujer virtuosa siempre hay luz de pensamiento, claridad, jamás oscuridad. Hay seguridad en lo que piensa y hace. En este mismo sentido el salmista dijo: “Lámpara es a mis pies tu palabra, y lumbrera a mi camino” (Salmos 119: 105).

Perfil de Mujer Dadivosa y Hospitalaria

Por otro lado, la mujer virtuosa es dadivosa y hospitalaria. ¿Qué se necesita para ser dadivosa y hospitalaria? El sustantivo “dadivosa” queda ligada, en su sinonimia, a generosa, desprendida. Por su parte, “hospitalaria”, a protectora, caritativa, generosa, desprendida. ¿Quiénes son los beneficiarios de la dadivosidad y hospitalidad? En el contexto del estudio, los beneficiarios son: el pobre y el menesteroso, en la dimensión material: comida, vestido y dinero. El pobre y el menesteroso tienen necesidad de comida, vestido y dinero; frente a esta necesidad triple llega la mano y las manos de la mujer virtuosa: “Alarga su mano al pobre, y extiende sus manos al menesteroso” (Proverbio 31: 20).

Perfil de Mujer de Coraje y Luchadora

La mujer es luchadora, tiene coraje. Mucho más la mujer virtuosa. Esta mujer no declina, no se amilana, no se acobarda, no se amedrenta, no se atemoriza, jamás se asusta; no se intimida, no se apoca; tampoco se achica. Muestra coraje; es decir, arrojo, intrepidez, valor, audacia, bravura, esfuerzo, valentía, denuedo. El poeta presenta poéticamente a la mujer virtuosa: “No tiene temor de la nieve por su familia, Porque toda su familia está vestida de ropas dobles” (Proverbio 31: 21). Su familia siembra en ella el coraje y la lucha; vale decir, los hijos y el marido, a quienes jamás los abandona en circunstancias totalmente negativas, adversas, aunque haya nieve. Este concepto sirve de metáfora para ilustrar la presencia del clima y el tiempo: negativos, adversos, imposibles de soportar. Tiene el sentido de frío insoportable. A pesar de estas adversidades, la mujer virtuosa no tiene temor, enfrenta todas las adversidades por su familia.

Perfil de Mujer de Fuerza y Honor

Se unen dos conceptos: fuerza y honor, para darle mayor significación a la mujer. El primero incrementa su significación los sinónimos: potencia, pujanza, fibra, nervio, impulso, poderío, ímpetu. Es decir, la mujer virtuosa expone su presencia, su participación, su intervención, con potencia, pujanza, poderío e ímpetu. Ella jamás pierde potencia y poderío cuando defiende a sus hijos y a su cónyuge. Más se potencia y gana poderío cuando defiende y enfrenta las dificultades que acechan a sus hijos y a su cónyuge.

¿Qué significa el segundo concepto: honor? Los sinónimos son: dignidad, decoro, distinción, honradez, conciencia, decencia, honestidad. Este conjunto de sinónimos marca el universo de la significación de mujer. En este sentido, la mujer, cuya marca es el honor, es digna, honrada, distinta, singular, decente, honesta en todo, revela una actuación llena de conciencia. Esa es la mujer virtuosa.

La mujer virtuosa no queda “desnuda”, siempre está vestida, exhibe su ropaje, su vestimenta es admirable, lujosa, adornada. Su ropaje es muy costoso, no todas lo tienen, para

algunas es inalcanzable la obtención; todo cuerpo elegante y hermoso queda cubierto por la vestidura que es la fuerza y el honor. La mujer virtuosa está vestida de fuerza y honor:

“Fuerza y honor son su vestidura” (Proverbio 31: 25).

Perfil de Mujer Llena de Alegría y Sonrisa

La sonrisa es muy importante, sumamente valiosa, alienta la vida. Le da dinámica a la vida de la persona. Elimina la pena, la tristeza, la melancolía, la irritabilidad, produce empatía, acercamiento, placer. La sonrisa ilumina el porvenir, aleja los nubarrones de la vida, elimina la noche, solamente deja el día, deja el sol de la mañana. Potencia el presente para enfrentar el futuro, da fuerza y energía para enfrentar el futuro; la mujer virtuosa tiene confianza en el futuro y se ríe de lo por venir” (Proverbio 31: 25).

Perfil de Mujer Sabia y con Lengua Clemente

La mujer virtuosa “Abre su boca con sabiduría” (Proverbio 31: 26). La palabra sale de la boca; también el consejo, la exhortación, el mensaje. Nadie comunica mensajes sin abrir la boca. Si se abre poco la boca el interlocutor se molesta, se incomoda; si se abre demasiado también genera fastidio. La mujer virtuosa sabe cuándo abre su boca, sabe dónde la abre, sabe para quién la abre, incluso sabe para qué la abre. Sabe cómo la abre, dónde, cuándo, para quién y para qué. Selecciona los mensajes, no los comunica todos, conoce las circunstancias y los motivos de sus mensajes. Actúa con conocimiento, conciencia, sapiencia, ciencia.

La ley regula y norma la conducta y el comportamiento de las personas: hombres y mujeres, en un sistema culto y civilizado. La mujer virtuosa tiene su ley reguladora, “y la ley de clemencia está en su lengua” (Proverbio 31: 26). El eco de su voz desparrama clemencia; sus mensajes diarios dejan clemencia sobre los espacios por donde ella transita. Sí, la mujer virtuosa tiene una lengua totalmente llena de clemencia, cuyos componentes de su ley son piedad, misericordia, compasión, lástima, caridad, generosidad, magnanimidad, filantropía.

Perfil de Mujer Bienaventurada

Su espacio y su círculo no están vacíos; todos los días son percibidos los movimientos y las voces de los hijos y del marido. También es bienaventurada. ¿Qué se entiende por bienaventurada? Este término tiene la connotación de santa, venerable, bendita, elegida, augusta. En el contexto del estudio, significa que la mujer virtuosa recibe de sus hijos estas calificaciones, al inicio del día e inmediatamente después de levantarse de su cama. Ella tiene el primer contacto con sus hijos, de quienes sus labios se parten entregan el mensaje de bienaventurada: “Se levantan sus hijos y la llaman bienaventurada” (Proverbios 31:28).

No solamente los hijos se hacen presente en el escenario de la familia, donde se encuentra una mujer: la mujer virtuosa. La mujer, entre otras, es madre y esposa. La significación de madre la engendran los hijos, cuyos labios siempre la santifican, la veneran, la bendicen y la eligen la mejor de todas. El marido no queda al margen de los hijos, también llega para transmitirle sus emociones, su valoración, la significación que él le da a la mujer virtuosa: “Y su marido también la alaba” (Proverbio 31: 28).

Perfil de Mujer Superior a las Demás

Parece que el bien es patrimonio de las mujeres. Parece que todas las mujeres hacen el bien. Si así suena la voz del marido, ¿qué hay entonces en la esencia de la mujer virtuosa? En este contexto, la mujer virtuosa es madre y esposa. Es decir, tiene hijos y marido, además tiene un espacio delimitado. Significa que la mujer virtuosa es superiora las demás en sus interrelaciones con sus hijos, también en sus interrelaciones con su marido. Significa que es una maravilla en sus atenciones, en sus interrelaciones, en sus ademanes, en sus gestos, en su comunicación, con sus hijos y con su marido; no tiene competencia, es inigualable, es superior a todas. Así tiene sentido imperecedero la voz del poeta bíblico: “Muchas mujeres hicieron el bien; / Mas tú sobrepasas a todas” (Proverbio 31:29).

Perfil de mujer temerosa de Dios

Tres preguntas se pueden hacer en este contexto. ¿Qué significa temer a Dios? ¿Por qué temer a Dios? ¿Para qué temer a Dios? Los paradigmas mentales de este tiempo permiten entender y aceptar los sentidos de temer o temerosa, en este caso, por tratarse de la mujer virtuosa. En este escenario, los hombres, de hoy experimentan un conflicto cognitivo; posiblemente más rechazo que aceptación. Por ejemplo, temerosa llega acompañada con los siguientes sinónimos: temible, espantosa, aterradora, peligrosa, terrorífica, pavorosa, horrenda, terrible.

El sentido bíblico de temer es obedecer, respetar, honrar, agradecer, alabar. La desobediencia trae consigo problemas emocionales, biológicos, sociales y espirituales; deja la muerte entre los hombres y el universo. En cambio, la obediencia deja la vida fortalecida, vigorosa, llena de energía. La mujer virtuosa sabe perfectamente lo que significa temer a Dios, por qué y para qué. La mujer virtuosa sabe que “Engañosa es la gracia, y vana la hermosura; / La mujer que teme a Jehová, ésa será alabada” (Proverbio 31: 30). Ella sabe que los aspectos visuales de la mujer (elegancia, hermosura, belleza) son pasajeros. Está convencida de que, por la gracia y la voluntad de Dios, come y comerá del trabajo de sus manos, de que será alabada por sus hechos: “Dadle del fruto de sus manos, / Y alábenla en las puertas sus hechos” (Proverbio 31: 31).

Epílogo y Reflexiones Finales

El perfil de la mujer, en la literatura, es presentado con múltiples caras, cuyas percepciones personales y globales son totalmente complejas, conflictivas, divergentes, connotativas. El perfil ha sido determinado mediante el auxilio pedagógico de algunas teorías literarias; por ejemplo, la teoría de la recepción de textos literarios, la hermenéutica, cuyas teorías literarias permiten la asunción de consignas literarias, para la realización de las lecturas, los análisis y las interpretaciones de los respectivos textos literarios, de acuerdo con los cánones literarios determinados en el universo de la estética y la literatura.

En la literatura, el perfil de la mujer ha ido modificándose permanentemente, en simultáneo con los cambios sociales de la sociedad, en todo el universo, desde la Edad Antigua, la Edad Media, la Edad Moderna, el siglo XIX, los siglos XX y XXI, la mujer en Sudamérica, el perfil de la mujer desde la perspectiva proverbial. La mujer se ha constituido en un objeto y en sujeto de discusión permanente, en todas las esferas sociales de las naciones y los estados, desde las opiniones del hombre, en particular, hasta la opinión colectiva: la familia, la iglesia, las instituciones, los círculos, las comunidades, las naciones y los estados.

Durante toda la historia humana, el perfil de la mujer queda expresado en la casada, soltera; la primera sometida al marido y esposo, quien ejerce dominio absoluto sobre la misma, generando límites y condiciones sexuales, sociales, educativos, participativos en la familia y la sociedad; la segunda sometida a los dominios de los padres y los hermanos; la mujer, en su condición femenina, siempre fue expuesta y sometida a los dominios del varón, en el ámbito de la familia y la sociedad. La imagen de la mujer aparece marginada, sometida, expuesta a los servicios otorgados a los hombres: marido y padre.

Durante ciertas etapas de la historia, la mujer ha quedado sin libertad para la educación y la cultura; solamente quedaba ligada a la cocina y a los servicios domésticos de la familia, cuya consigna no solamente era familiar, sino colectiva, comunal, inclusive eclesial.

El Estado y la iglesia católica, de acuerdo con el tono de la historia universal, han consentido la presencia de la mujer en estas condiciones; han contribuido para la construcción de este perfil, expresado en la denigración plena de la mujer, aun expuesta en la condición de cosas o animales, sin la correspondencia de una imagen de mujer valorada y respetada, en el nivel de una persona valiosa, requerida y necesaria para la familia y la sociedad.

El universo de la mujer ha sido deteriorado, en el mismo se registran injurias, vejámenes, abusos, violencias, marginaciones, explotación. Sin embargo, el perfil significativo de la mujer queda, en forma imperecedera, en los proverbios de Salomón, el poeta bíblico, quien poetiza las imágenes grandiosas de la mujer virtuosa. La mujer de mucho valor para la familia, la iglesia y la sociedad. La mujer de confianza plena para su marido, durante el día y la noche, durante las veinte y cuatro horas. La mujer es una carta de presentación para el marido, significa la honra, el aprecio y la valoración al hombre. La mujer se encanta con el trabajo, cuyo trabajo significa protección y seguridad para el esposo y los hijos, incluso para los próximos; el trabajo para ella es su misión y visión; ella tiene vocación de trabajo. La mujer del proverbio es trabajadora, incansable; trabajadora día, si es posible también de noche, no se cansa, tampoco se fatiga. Tiene muchas energías para el trabajo, su trabajo tiene una dirección: sus hijos, su familia.

La mujer virtuosa está llena de virtudes; es visionaria y totalmente prudente; tiene proyección hacia el futuro de la vida, especialmente durante el cuidado de los hijos; es juiciosa, cuerda, piensa antes de hacer las cosas. También desparra hospitalidad y dadivosidad; ofrece hospedaje a los forasteros, los atiende, así como a los suyos; cobija,

hospeda, aloja, alberga a los necesitados; ella es generosa, muy generosa; es bastante conocida por su dadivosidad y hospitalidad; también es reconocida, querida y admirada por estas virtudes. La mujer llena de virtudes es luchadora, llena de coraje; jamás da tregua al silencio y la quietud de madre y esposa; lucha contra todas las adversidades, los obstáculos de la vida; no declina ante las inclemencias, más bien se fortalece; siempre se agencia de fuerzas para continuar la lucha, no desmaya ni se corre; siempre permanece en el camino, aunque se espinoso, pedregoso y hostil; siempre tiene disponibles y fuertes sus herramientas emocionales. Tiene fuerza y honor; a ella no le falta la dignidad, la honradez y la conciencia; el camino con la claridad para hacer las cosas pretendidas. Tampoco queda al margen de la sonrisa y la alegría; tiene vitalidad y salud; sabe que la alegría y la sonrisa son laboratorios de salud; sabe que sus flores no se marchitarán así, con estos ingredientes de la salud humana.

Posee sabiduría y lengua clemente; le sobra el conocimiento sobre la vida; aconseja a sus hijos, los guía y dirige por los senderos apropiados y pertinentes. Evita la pérdida de los suyos. Tiene una lengua persuasiva, convincente, elegante, afinada, totalmente llena de afecto y misericordia; sabe decir las cosas; es iluminada cuando habla a los suyos; no se queja, solamente alienta. Conoce los males cercanos, por eso a los suyos los retira de los espacios donde se encuentra el mal y el peligro de la vida. La mujer virtuosa es buenaventura, así la llaman los hijos y su marido; tiene la bendición de Dios y los terrenales; se presenta en la vida plena de dicha y esperanza. Se la muestra y la considera superior a las demás; las virtudes que ella tiene son luminarias; la noche de la vida queda escondida por la luz de sus virtudes; ella siempre tiene luz para los demás.

La mujer, llena de virtudes, es temerosa de Dios. Su vida depende de Dios en forma permanente. Le consulta a Dios todo el día, para proceder ante su familia: su esposo y sus hijos. No hace nada sin consultar a Dios. Dios es su todo; en Él ha depositado su confianza

y seguridad; su rol de esposa y madre dependen de la voluntad de Dios. La sabiduría de Dios camina todos los días con ella. Dios es la fuente de su sabiduría; se ha entregado a Dios para mejorar su servicio; goza la bendición, la gracia y la misericordia de Dios en todos los espacios y los tiempos de la vida.

REFERENCIAS

- Almacellas, M. Á. (1997). *La hermenéutica de la obra literaria a la luz del método lúdico-ambiental de análisis*. [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid].
Repositorio institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/54944>
- Alvar, C. (2018). *Poesía de Trovadores*. Alianza editorial.
- Álvarez Rodríguez, B. (2017). Papel e imagen social de las mujeres libres en los poemas homéricos desde la perspectiva de su alteridad social role and picture of free women in Homeric poems from the view of their alterity. *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, (70), 7–22. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.6018/daimon/198041>
- Angelino Pardo, M. A. (2017). Espacios de continuidad de una mujer conversa en la Valencia de fines de la Edad Media. En E. Cutillas Orgilés (Ed.). *Actas de las VII Jornadas de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante. Alicante, 6 y 7 de abril de 2017*. Alicante, España: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Alicante. Recuperado de: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/74183/1/Convergencia-y-transversalidad-en-humanidades_24.pdf
- Arauz Mercado, D. (2005). Imagen y palabra a través de las mujeres medievales (siglos IX-XV) Primera parte: Mujeres medievales del occidente europeo. *Escritura e Imagen*, (1), 199–220.
<https://revistas.ucm.es/index.php/ESIM/article/view/ESIM0505110199A/29246>
- Arenal, C. (1869). *La mujer del porvenir*. Oficina tipográfica del Hospicio.
- Armijo, L. (2018). Las políticas de conciliación de la vida familiar y laboral en España y sus avances en la equidad de género. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México.*, 4(28), 1–29.

<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.24201/eg.v4i0.183>

Bazán, I. (2007). La pena de muerte en la Corona de Castilla en la Edad Media. *Clío & Crimen*, (4), 306–352.

[https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/7985/BAZAN Pena de muerte.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/7985/BAZAN_Pena_de_muerte.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Benhabib, S. (1992). Una revisión del debate sobre las mujeres y la teoría moral. *Isegoría*, 16, 37–63.

<https://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/323/324>

Blanco, J. (2019). *Maltrato y discriminación hacia la mujer en el reino castellano de la Baja Edad Media* [Tesis de grado, Universidad de Valladolid]. Repositorio institucional. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/35105>

Borsari, E. (2017). La amiga, la hermana y la amante: los retratos femeninos como superación del canon de final de siglo en tres poetisas crepusculares. *Revista de Filología Románica*, 34(1), 63–89.

<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.5209/RFRM.55629>

Camino Rodríguez, A. (2018). Entre el hogar y la profesión: los manuales de conducta de

Francisca Bohigas durante el primer franquismo (1939-1950). *Travessias, Cascavel*, 12(1), 224–242. [https://e-](https://e-revista.unioeste.br/index.php/travessias/article/view/19134/12627)

[revista.unioeste.br/index.php/travessias/article/view/19134/12627](https://e-revista.unioeste.br/index.php/travessias/article/view/19134/12627).

Canterla Gonzáles, C. (ed.) (1996). *La Pensadora gaditana por doña Beatriz Cienfuegos*. Universidad de Cádiz.

Canterla, C. (2005). “Patria y nación en la pensadora gaditana”, *Cuadernos de Estudios del siglo XVIII*, 15, 33-44. <https://doi.org/10.17811/cesxviii.15.2005.33-44>

Cantera Montenegro, E. (1989). La mujer judía en la España medieval. *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III, Historia Medieval*, (2), 37–63. <https://doi.org/10.5944/etfiii.2.1989.3504>

Cantizano Márquez, B. (2004). La mujer en la prensa femenina del XIX. *ÁMBITOS*, 11–12, 281–298. https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/67571/revista-comunicacion-ambitos-11-12_268-285.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Carrol, L. (1865). *Alice’s adventures in wonderland*. McMillan and Co.

Casamayor Mancisidor, S. (2016). Vejez y sexualidad femenina en la antigua Roma: un acercamiento desde la literatura Old age and female sexuality in ancient Rome: an approach from literature. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, (4), 1–9. <https://doi.org/doi.org/10.15366/jfgws2016.4>

Casamayor Mancisidor, S. (2017). La vejez femenina en perspectiva histórica: Las vetulae de la antigua Roma. *Ámbitos Revista de Estudios de Ciencias Sociales y Humanidades*, (38), 67–74. https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/16322/ambitos_38_7.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Castro Hernández, P. (2020). La visión estética de las amazonas en la Edad Media: una aproximación a la belleza femenina en las crónicas y literatura de la materia de Troya (SS. XII-XV). *Fortunatae. Revista Canaria de Filología, Cultura y Humanidades Clásicas*, 31 (1), 7–27. <https://doi.org/10.25145/j.fortunat.2020.31.01>
- Cebrián Sevilla, I. (1996). ¿Qué he hecho yo para merecer esto?: la mujer y el refranero. *Paremia*, (5), 203–206. https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/005/027_cebrian.pdf
- Céspedes Benítez, I. (2006). Imaginario bíblico en Gabriela Mistral. *Contextos, Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales*, (15), 135–146. <http://revistas.umce.cl/index.php/contextos/article/view/556/553>
- Chambers, S. C. (2005). Cartas y salones: mujeres que leen y escriben la nación en la Sudamérica del siglo XIX. *Araucaria: Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, (13), 77–106. <https://revistascientificas.us.es/index.php/araucaria/article/view/1093/989>
- Corleto, R. W. (2006). La mujer en la Edad Media Algunos aspectos. *Revista Teología*, Tomo XLIII(91), 655–670. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2189751>
- Correa, P. C. y Orozco, T. A. (1996). *Literatura Universal. Introducción al análisis de textos*. México. Longman de México editores.

- Dale, Scott, ed. (2005). *La Pensadora gaditana por doña Beatriz Cienfuegos*. Biblioteca Histórica de la Universidad de Cádiz
- De Vicente-Yagüe, M. I. (2020). El proceso de creación y recepción en las obras literario-musicales. *Diablotexto Digital*, (7), 142–152.
<https://doi.org/10.7203/diablotexto.7.17624>
- Del Castillo Reyes, H. E. (2018). El Análisis del Estilo Literario: Un Acercamiento desde la Recepción. *Lingüística y Literatura*, (74), 21–36.
<https://doi.org/10.17533/udea.lyl.n74a01>
- Denegri, M. A. (2016). *Hechos y opiniones acerca de la mujer*. Fondo Editorial Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Recuperado de <http://intra.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/329/hechos> y opiniones de la mujer-MAD %282%29.pdf?sequence=7&isAllowed=y
- Dergacheva, A. C. (2019). La recepción y evolución de la imagen de Federico García Lorca en la Unión Soviética. *Revista de Literatura*, 81(162), 607–621.
<https://doi.org/10.3989/revliteratura.2019.02.025>
- Dermience, A. (2000). Teología de la mujer y teología feminista. *Révue Théologique de Louvain*, (31), 492–523.
https://seleccionesdeteologia.net/selecciones/lilib/vol40/160/160_dermiencie.pdf
- Diago Barbudo, E. (2018). *Mujer, herejía y represión en la Edad Media*. Valladolid, España. Recuperado de: <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/33445>
- Domínguez Ayora, K. X. (2015). *La incidencia de la mujer en situación de prostitución que se desarrolla en la ciudad de Guayaquil en conjunto con las hermanas religiosas adoratrices*. [Trabajo de investigación, Universidad de Guayaquil]. Repositorio institucional. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/8561>

Domínguez Chenge, M. P. (2010). Las revistas literarias para mujeres y la construcción de una identidad: La familia. *Géneros Revista de Investigación y Divulgación Sobre Los Estudios de Género*, 17(7), 59–77.

http://bvirtual.ucol.mx/descargables/122_revistas_literarias_mujeres.pdf

Eagleton, T. (1998). *Una introducción a la teoría literaria*. (1era ed.). Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A. Argentina: Buenos Aires. Recuperado de:

<https://estudiosliterariosunrn.files.wordpress.com/2010/08/eagleton-terry-una-introduccion-a-la-teoria-literaria.pdf>

Fernández López, S. (2007). El Cantar de los Cantares de fray Luis de León ¿Una traducción original? *Bulletin Hispanique*, 109(1), 17–45.

<https://doi.org/10.4000/bulletinhispanique.82>

Fernández Tijero, C., Coca, J. R., and Pérez Sedeño, E. (2016). El imaginario social de la mujer venenosa: ciencia, metáfora y hermenéutica. *Investigaciones Feministas*, 7(2), 293–311. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.5209/INFE.51666>

Flores, G. E., Campo, Z. G., and Poblete, D. G. (2015). El rol tradicional de la mujer en la pareja en la edad media de la vida. Un estudio de su revisión crítica desde un enfoque psicoanalítico y la perspectiva de género. *VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación*

XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado de:
<https://www.aacademica.org/000-015/752.pdf>

Fraile Seco, D. (2004). *Mujer y cultura: la educación de las mujeres en la edad moderna.* Recuperado de:
https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/22298/Foro_educacion_2004p74.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Frenk, M. (2018). Sobre las canciones femeninas de la Edad Media española. *Medievalia*, (50), 5–11. <https://revistas-filologicas.unam.mx/medievalia/index.php/mv/article/view/345/397>

Frontela, P. (2020). Voluntad de poder y hermenéutica: rasgos fundamentales del ser humano nietzscheano. *SCIO. Revista de Filosofía*, (18), 55–86.
[https://riucv.ucv.es/bitstream/handle/20.500.12466/1194/696-Texto del artículo-2587-1-10-20200723.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://riucv.ucv.es/bitstream/handle/20.500.12466/1194/696-Texto%20del%20articulo-2587-1-10-20200723.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Galán, M. (1993). Estudios jurídicos sobre el papel de la mujer en la Baja Edad Media. *Anuario Filosófico*, (26), 541–558. <https://doi.org/10.15581/009.26.3.541-557>

García, D. (2018). Q . Sertorio , personaje literario : creación, reelaboración y recepción. *Revista Historia Autónoma*, 13, 55–70.
<https://doi.org/https://doi.org/10.15366/rha2018.13.003>

García Dauder, S. (2010). La historia olvidada de las mujeres de la Escuela de Chicago. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)*, (131), 11–41.
https://reis.cis.es//REIS/PDF/REIS_131_011277971391805.pdf

García de Paso Carrasco, M. D., and Rodríguez Herrera, G. (2005). La consideración de la mujer en “marginalia” a las “Elegías” de Propertio. *Faventia*, 27(1), 63–72.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1429662>

- García, M. (2019). El grito de las silenciadas. Voces femeninas de la literatura hispanoamericana del siglo XX. *Revista Úrsula*, (Número Especial), 1–14. Retrieved from <http://revistaursula.com/wp-content/uploads/2019/11/García-Villalba-Miriam-1.pdf>
- García Suárez, P. (2020). La Importancia de la Lectura en Relación con el misticismo visionario femenino castellano a finales de la Edad Media y la Temprana Edad Moderna. *Tonos Digital*, I(38), 1–21. Retrieved from <http://www.tonosdigital.es/ojs/index.php/tonos/article/view/2402/1122>
- Gascón Uceda, M. I. (2009). Divertirse en la edad moderna. Necesidad social, placer individual y peligro moral. *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, VIII, 175–198. <https://revistas.ucm.es/index.php/CHMO/article/view/CHMO0909120175A/21616>
- Gómez Laguna, I. (2017). La retórica escondida en la Perfecta Casada de Fray Luis de León. *Revista de Filología y Lingüística de La Universidad de Costa Rica*, 43(1), 11–35. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/filyling/article/view/28749/28738>

Gonzalbes Gravioto, E. (2007). La demografía de la hispania romana tres décadas después. *HAnt*, *XXXI*, 181–208. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2660661>

González Morales, A. (2016). Teoría de la recepción literaria y sus implicaciones metodológicas en la relación texto-lector. *Revista Pucara*, (27), 67–79. <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/pucara/article/view/2608/1680>

Guerrero, M. M., and Ortega, A. A. (2020). *Depresión y autoestima en mujeres víctimas de violencia física y psicológica de los años 2010 hasta el 2020: una revisión de la literatura científica*. [Tesis, Universidad Privada del Norte]. Repositorio institucional. <https://hdl.handle.net/11537/27014>

Hernández, W. (2018). *¡Ya gozo leer! Propuesta didáctica: recepción estética e intertextualidad literario-musical*. [Tesis de grado, Universidad Pedagógica Nacional]. Repositorio institucional. <https://hdl.handle.net/11537/27014>

Homero (1965). *Obras completas*. El Ateneo.

Ilian, I. (2018). Contexto y recepción de la literatura latinoamericana del siglo XX en la Rumania socialista. *Cuadernos del CILHA*, *19*(1), 45–62. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181764660006>

Infante Vargas, L. (2008). De la escritura personal a la redacción de revistas femeninas. Mujeres y cultura escrita en México durante el siglo XIX. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, *XXIX*(113), 69–105. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13711306>

Jiménez Gómez, C. (2017). *La construcción de los personajes femeninos galdosianos desde una instancia receptora de mujer* [Tesis doctoral, Universidad de Córdoba]. Repositorio institucional. <http://hdl.handle.net/10396/16229>

- Kowalski, M., da Paixão, J. A., and Tucher, G. (2011). Estética, cuerpo y medios de comunicación masiva: discursos que van más allá de la salud de la mujer en Brasil. *Géneros Revista de Investigación y Divulgación sobre los Estudios de Género, Época* 2(9), 145–165.
http://www.repositorio.ufop.br/bitstream/123456789/8013/1/ARTIGO_EstéticaCuerpoMedios.pdf
- Lezcano, R. (2007). La traducción del libro de Job, de Fray Luis de León. *Religión y Cultura, LIII*, 281–322. [https://eprints.ucm.es/id/eprint/60701/7/La traducción del Libro de Job%2C de fray Luis de León.pdf](https://eprints.ucm.es/id/eprint/60701/7/La%20traducci%C3%B3n%20del%20Libro%20de%20Job%20de%20fray%20Luis%20de%20Le%C3%B3n.pdf)
- López Albero, A. D. (2017). Escena de batalla con mujeres al fondo. Un estudio de género del cine sobre la batalla de Troya. *V Congreso Internacional de Historia y Cine: Escenarios Del Cine Histórico*, 1379–1398. Recuperado de: https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/24909/Escena_Lopez_CIHC_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Louzada Fonseca, C. (2010). Difamación y defensa de la mujer en la Edad Media. Pasajes obligatorios. *Temas Medievales*, (18), 73–94.
<https://doi.org/10.5216/sig.v23i1.16153>
- Malillos Fernández, N. (2019). *La visión de la mujer en el arte y la poesía de Dante Gabriel Rossetti*. [Trabajo de grado, Universidad del País Vasco]. Repositorio institucional. <http://hdl.handle.net/10810/43461>
- Marín, M. (1992) Nombres sin voz: la mujer y la cultura. En A. Duby, G. y Perrot M. (Dr.), *Historia de las mujeres* (pp.570-573), Tomo 2. Taurus.
- Martí, J. (1920). *La edad de oro libro al viento* (1era ed.). Alcaldía mayor de Bogotá.
Recuperado de: <https://coleccionedigitales.biblored.gov.co/items/show/130>
- Martínez, A. (1994). Mujer y medicina en la Baja Edad Media. *Hispania*, LIV (1), 37–52.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9471>
- Martínez, C. A. (2021). *Hermenéutica e historicidad: un rastreo del concepto de comprensión histórica en el marco de la hermenéutica filosófica de Hans-Georg Gadamer*. [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Querétaro].
Repositorio institucional. <http://ri-ng.uaq.mx/handle/123456789/2969>
- Martínez Ortega, M. P., Polo Luque, M. L., y Carrasco Fernández, B. (2002). Vision histórica del concepto de vejez desde la Edad Media. *Cultura de los Cuidados*, Año VI (11), 40–46.
https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/4889/1/CC_11_08.pdf
- Mendieta, E. (2016). El refranero y el lenguaje de la mujer en la Edad Moderna española. *Paremia*, (25), 123–133.
https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/025/010_mendieta.pdf

- Millán, M. Á. (2019). Hermenéutica y feminismo: la versión del original. *Ondina/Ondine. Revista de Literatura Comparada Infantil y Juvenil. Investigación En Educación*, 3, 61–71. <https://despapiro.unizar.es/ojs/index.php/ond/article/view/4405>
- Mondéjar Manzanares, M. R. (2020). *Estudio arquetípico y mitocrítico sobre la mujer en la literatura medieval francesa (siglos XII-XV)*. [Tesis doctoral, Universidad de Salamanca]. Repositorio institucional. <http://hdl.handle.net/10366/144164>
- Moreno, D. (2003). *La ciudad antigua. Estudio sobre el culto, el derecho y las instituciones de Grecia y Roma*. Editorial Porrúa.
- Moreno, G. (2020). El “concepto hermenéutico”. Una interpretación del juicio estético puro kantiano desde Heidegger. *Con-Textos Kantianos*, (12), 454–477.

<https://doi.org/10.5281/zenodo.4304120>

Morrone, M. (2016). *La poesía de Susana Thénon: una voz disonante en el contexto de la literatura argentina*. Universita CaFoscari Venezia.

Nadales Álvarez, M. J. (2019). La sexualidad femenina en la Edad Media. In *XI Congreso Virtual Sobre la Historia de las Mujeres (15 al 31 de octubre de 2019)*. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6859743>.

Nadales Álvarez, M.J. (2006) Mujeres de al-Ándalus", *Idla de Arriarán*, (28),159 -184. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2543118>

Olivares Martínez, D. (2013). El salvaje en la Baja Edad Media. *Revista Digital de Iconografía Medieval*, V (10), 41–55. <https://www.ucm.es/data/cont/docs/621-2013-12-14-06.%20Salvaje.pdf>

Palacio Arteaga, M. C. (2016). La *Ilíada* y su legado educativo. *Uni-Pluri/Versidad*, 16(2), 110–116. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/unip/article/view/328318>

Paredes, J. (Ed.). (1995). “*De las buenas mujeres*”: su imagen y caracterización en la *literatura ejemplar de la Edad Media*. En *Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*. Granada.

Pelaz Flores, D. (2014). “A la más virtuosa de las mujeres”. La reina María de Aragón (1420- 1445) como impulsora de las letras en la Corona de Castilla. *Hispanía*, LXXIV (247), 331–355. <https://doi.org/10.3989/hispania.2014.010>

Pérez, D. (2018). La recepción de las letras borgianas en Alemania: el caso de “La biblioteca de Babel.” *Mutatis Mutandis*, 11(2), 418–437. <https://doi.org/10.17533/udea.mut.v11n2a07>

Pérez-Reverte, Arturo. (2008, 17 de marzo). *Cólera de un pueblo, certeza de una nación*.

Diario El País.

<http://www.elpais.com/articulo/opinion/Colera/pueblo/certeza/nacion/elpepiopi/>

20080124elpepiopi_12/Te

Pulido, A. (2018). MISERES, Vanesa, Mujeres en tránsito. Viaje, identidad y escritura en Sudamérica (1830-1910). *Avances del Cesor*, XV(18), 191–193.

<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/81444>.

Pryke, Louise (2020). Enheduana, la princesa y sacerdotisa autora de la obra literaria firmada de la historia. BBC.

Quintana Salazar, E. (2017). Breve historia intelectual de la otra historia de la filosofía: o las mujeres, de la Grecia antigua hasta finales del siglo V, en la cultura occidental.

Sincronía Revista de Filosofía y Letras, XXI (72), 81–119.

<https://www.redalyc.org/journal/5138/513852524008/html/>

Ramos, P. (2010). Luces y sombras en los estudios sobre las mujeres y la música. *Revista Musical Chilena*, LXIV (213), 7–25. [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0716-](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0716-27902010000100002&script=sci_abstract)

[27902010000100002&script=sci_abstract](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0716-27902010000100002&script=sci_abstract)

.Editorial Trotta .(*Hermenéutica Escritos y conferencias 2* (1ra ed .(2017) .P ,Riceur

:Recuperado de

https://www.elboomeran.com/upload/ficheros/obras/copia_de_hermenutica.pdf

Rivera, O. I. (1998). *Discurso sobre la mujer y el cuerpo femenino en La perfecta casada*

de *Fray Luis de León* [Tesis doctoral, Universidad Estatal de Ohio. Repositorio institucional.

http://rave.ohiolink.edu/etdc/view?acc_num=osu1381248783

Rodríguez Fernández, C. (2015). *La mujer en la Biblia: ¿discriminada?, ¿minusvalorada?* España: Servizo de Publicacións da Universidade de Vigo.

Ruiz, F. (2016). El individuo, la población, uno mismo. El vínculo afectivo en la poesía amorosa de Juan del Valle y Caviedes. *Ekstasis: Revista de Hermenêutica e Fenomenologia*, 5(1), 121–140. <https://doi.org/10.12957/ek.2016.25049>

Saloma Gutiérrez, A. (2000). De la mujer ideal a la mujer real. Las contradicciones del estereotipo femenino en el siglo XIX. *Cuicuilco*, 7(18), 1–18. <https://www.redalyc.org/pdf/351/35101813.pdf>

Sánchez-Pérez, M. (2008). La poética de las relaciones de sucesos tremendistas en pliegos sueltos poéticos (Siglo XVI): construcción y reelaboración. *Etiópicas*, (4), 217–234. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2940502>

Sánchez Álvarez, G., y Cruz Carretero, S. (2016). Construcción, deconstrucción e idealización de las mujeres esclavas en Europa y el nuevo mundo. *XXI Coloquio de Historia Canario- Americana*, XXI (051), 1–15. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7343388>

Santoja, P. (2006). Mujeres religiosas: beatas y beguinas en la Edad Media. Textos satíricos y misóginos. *Revista de Historia Medieval*, (14), 209–227. Retrieved from https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/11586/1/Historia_Medieval_14_08.pdf

Siviero, D. (2012). Mujeres y juglaría en la Edad Media hispánica: algunos aspectos. *Medievalia*, 15, 127–142. <https://doi.org/10.5565/rev/medievalia.3>

Smaldone, M. (2017). El trabajo doméstico y las mujeres. Aproximaciones desde la teoría de

género, los feminismos y la decolonialidad. *Revista Feminismos*, 5(2), 71–84.

https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8563/pr.8563.pdf

Soto, K. (2018). Periodismo y círculos literarios femeninos en la Sudamérica

decimonónica: El caso de Carolina Freyre de Jaimes (1844- 1916) en Bolivia.

Decimonónica, 15(1), 67–80.

https://www.academia.edu/36229302/Periodismo_y_c\u00edrculos_literarios_femeninos_en_la_Sudam\u00e9rica_decimon\u00f3nica_El_caso_de_Carolina_Freyre_de_Jaimes_1844_1916_en_Bolivia

Teixeira, E. (2020). La prostitución de la mujer blanca en el contexto peruano

decimonónico: An\u00e1lisis de Blanca Sol de Mercedes Cabello. *Bulletin of Hispanic*

Studies, 97(10), 1075–1093. <https://doi.org/10.3828/bhs.2020.61>

Teodoro, J. L. (2019). S\u00e9neca como personaje literario en una Europa en transformaci\u00f3n.

Consideraciones metodol\u00f3gicas sobre su recepci\u00f3n. *NOVA TELLVS*, 37(1), 133–

158. <https://doi.org/https://doi.org/10.19130/iifl.nt.2019.37.1.808>

Ter\u00e1n Elizondo, M. I., and Ibarra Valdez, S. (2019). Cr\u00edtica y \u00fa defensa? de las mujeres en

un «Serm\u00f3n» sat\u00edrico novohispano prohibido por la Inquisici\u00f3n (1795). *Edad de*

Oro, (38), 293–313. <https://doi.org/10.15366/edadoro2019.38.016>

Tojal Rojo, A. (2017). *La mujer en la Edad Media: religiosidad y cultura* [Trabajo

acad\u00e9mico, Universidad del Pa\u00eds Vasco]. Repositorio

institucional. <http://hdl.handle.net/10810/23673>

Tolstoi, L. (1877). *Ana Karenina*. Austral Ediciones Especiales.

Torrijos May\u00e9n, J. \u00c1. (2016). Las mujeres celtas y s\u00e1rmatas, dos grandes ejemplos de

guerreras del mundo antiguo. *HISTORIAGENDA*, 3 (33), 49–64.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8721421>

Zorrilla, J. (1844). *Don Juan Tenorio*. Alianza Editorial.

Varela, Blanca (2010). *Donde todo termina abre las alas: poesía reunida (1949-2000)*. Galaxia Gutenberg.

Vélez-Sáinz, J. (2008). La iconización de lo femenino en la Edad Media (de Prudencio al corte de Juan II). *Tejuelo*, (3), 57–76.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2718094>

Vélez Lopez, G. (2020). La Analítica Existencial Como Posible Guía de una Hermenéutica Literaria. *Cuadernos de Filosofía*, (28–29), 37–53. Retrieved from http://revistasacademicas.udec.cl/index.php/cuadernos_de_filosofia/article/view/2768/2928

Woolf, Virginia (1986), *Una habitación propia*. Seix Barral.